

**REBAÑOS**

Trabajos del Museo de La Rioja, n.º 12

# REBAÑOS

Ganadería tradicional  
a través de la colección  
del Museo de La Rioja

M.<sup>a</sup> TERESA SÁNCHEZ TRUJILLANO  
JOSÉ RAMÓN GÓMEZ MARTÍNEZ

LOGROÑO  
MUSEO DE LA RIOJA  
1995

© Copyright: M.<sup>a</sup> Teresa Sánchez Trujillano  
José Ramón Gómez Martínez  
Dep. Legal: LR-208-1995  
ISBN: 84-8125-076-7  
Gráficas San Millán, S.A.L.  
Impreso en España

Nuestro agradecimiento por su ayuda y colaboración en el montaje de la Exposición *Rebaños a*:

Hermanas Alcalde  
Alvaro Aragón  
Hermanos Arroyo  
Aula de Etnografía de la Universidad de Cantabria  
Luis Cárcamo  
Isidoro Casal  
José Figuera Alonso  
Manuel García  
Hermanas García Aliende  
Familia García Zamora  
José M.<sup>a</sup> Gutiérrez  
M.<sup>a</sup> Luisa Iglesias  
Fernando Jalón  
Arnaldo Lodosa  
Fermín Lozano Fraistolí  
Emilio Margüelles  
Enrique Martínez Glera  
Tomás Ortega  
M.<sup>a</sup> del Carmen Rezola  
M.<sup>a</sup> Jesús Romero

y a cuantos de una manera u otra han hecho posible esta exposición.



<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
La ganadería tradicional. Introducción .....	11
1.- La explotación ganadera .....	12
1.1. Las especies .....	13
1.2. Sistemas de alimentación.....	15
Piezas del Museo.....	25
2.- La identificación.....	26
Piezas del Museo.....	34
3.- El pastor.....	39
3.1. El trabajo.....	39
3.2. La vivienda.....	42
3.3. La indumentaria .....	43
Piezas del Museo.....	48
4.- El aprovechamiento ganadero.....	52
4.1. La leche .....	52
Piezas del Museo.....	55
4.2. La lana .....	57
Piezas del Museo.....	60
4.3. La carne .....	65
4.4. Las pieles.....	65
4.5. El trabajo.....	66
Piezas del Museo.....	74
5.- El arte pastoril.....	80
Piezas del Museo.....	85
6.- El romance de la loba parda.....	95
 Bibliografía utilizada .....	 99



# **LA GANADERIA TRADICIONAL.**

## **INTRODUCCION.**

A parte de los animales que intervienen en deportes, tres son los grados de la cría ganadera para aprovechamiento humano:

- 1º) animales para consumo doméstico y familiar que tan sólo cubren las necesidades alimentarias de su dueño, y únicamente sus excedentes llegan a un mercado local o a un intercambio con otros productos pero nunca alcanzan los grandes circuitos comerciales o de distribución. Son estos principalmente animales de corral como gallinas, cerdos y conejos.
- 2º) animales para el trabajo agrícola. Tales como vacas, mulas y burros, y en menor medida caballos.
- 3º) animales criados para la obtención de su lana, su leche, su carne o su piel, en grandes rebaños especializados en uno o más productos que suponen en sí mismos un objetivo de explotación comercial.

En el momento actual casi han desaparecido los animales de corral sustituidos por la explotación masiva de estas especies en granjas, y los viejos corrales donde se criaban se han convertido en garajes, trasteros u otros aprovechamientos acordes con otras necesidades. Casi puede decirse lo mismo de los animales dedicados al trabajo agrícola, a los que la mecanización del campo ha relegado a zonas sobre todo de montaña y a tareas de carga principalmente.

Sin embargo la cría comercial de ganado se ha incrementado por la mejora de las razas con la selección de ejemplares para la reproducción, y la incorporación de razas foráneas para reforzar las condiciones naturales de las autóctonas. Esta ganadería se hace hoy en régimen intensivo, es decir en granjas con alimentación forzada para alcanzar en el mínimo tiempo posible el máximo beneficio

comercial. Pero también se conserva el régimen extensivo característico de los grandes conjuntos, que se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales del campo en un constante ir y venir: el pastoreo. Así se crían todavía los grandes rebaños ovinos, los hatos de cabras, las vacadas de razas autóctonas, los caballos, y las piaras de cerdo ibérico. Este sistema de cría alarga el ciclo de crecimiento y aprovechamiento comercial pero ofrece una calidad inmejorable en los productos que se persiguen.

La ganadería extensiva en La Rioja y los usos y costumbres que la acompañan son el objetivo del presente catálogo.

## 1. LA EXPLOTACION GANADERA

Los especialistas distinguen tres tipos de explotación ganadera:

- *ganado sin tierra*: el que se alimenta de forma estabulada y por ello su dependencia del hombre es absoluta. Es la crianza en granja de carácter intensivo e industrial que no tiene raíces tradicionales.
- *ganado con tierra*: el que posee tierras propias para el pastoreo aunque dependa de los ciclos agrícolas. Esta modalidad aunque tiene raíces antiguas no es tradicional en La Rioja.
- *ganado ligado a la tierra*: el que utiliza pastaderos naturales propios, en arriendo o concejiles, y su movilidad es continua dirigida o controlada por el pastor.

El sistema de alimentación en campo abierto es lo que caracteriza a la ganadería extensiva, de modo que las peculiaridades naturales del terreno condicionan el tipo de ganado que se ha de criar en él, hasta el punto de que donde la agricultura tiene especial desarrollo por la calidad de los suelos, la ganadería es abiertamente minoritaria, y sólo los terrenos pobres para el cultivo se dedican a pastos para alimentación de los rebaños. Evidentemente el clima también interviene en la cría extensiva de ganado, pues si su

alimentación depende mayoritariamente de la hierba, esta sólo se puede obtener en zonas húmedas ya que en España no han existido tradicionalmente las praderas artificiales de regadío. Así pues dependiendo del nivel de exigencia y de asimilación de los nutrientes, los campos y montes se especializan en la cría de ganado vacuno, caballar, ovino o caprino.

## 1.1. Las especies

En La Rioja se han criado de esta forma vacuno de raza ibérica negra y un considerable número de rebaños de ovejas con un alto porcentaje de raza merina para su explotación lanera. También cabras en los montes desforestados por la industria y degradados por el abandono del pastoreo, y yeguas para la obtención de carne.

La **vaca negra ibérica** o avileña es la única raza bovina autóctona que se cría en la Rioja, especialmente dedicada al trabajo agrícola por su dureza y resistencia, y a la carne joven que llega a las mesas bajo el sabroso nombre de *ternera de Castilla* (Fig. 1). Vacas negras han tirado de arados, trillos y carros, y cuando las mulas las sustituyeron parcialmente, y la mecanización lo hizo de forma definitiva, casi desaparecen por la inclusión de razas extranjeras seleccionadas para la producción de carne. Sin embargo se han vuelto a introducir con nuevos aportes genéticos de Avila para sanear las cabañas existentes y dedicarlas definitivamente a la obtención de carne. Las vacas de leche responden todas a una explotación intensiva de raza frisona en granjas especializadas de cría industrial.

Incluso cuando se emplea en el laboreo agrícola, la vaca negra da un ternero al año, cuyo parto se produce al comienzo de la primavera para que la madre lactante pueda aprovechar los mejores pastos. A final de verano se lleva a cabo el destete definitivo y en otoño ya se pueden vender los terneros. Sólo quedan en la vacada las terneras de reposición seleccionadas para futuras madres.

Las vacas negras se crían en pastos naturales de la Demanda y Cameros en forma de vacadas de propiedad individual o

Fig. 1.- Mapa de las Regiones de cría bovina. En la IV el porcentaje más alto de razas autóctonas es la negra ibérica-avileña y según el Censo del Ministerio de Agricultura de 1978 en La Rioja había 2.818 cabezas, el 1,95% del total (de Antonio Sánchez Belda, *Razas bovinas españolas*).

comunal, *dula*, compuesta por el ganado de cada uno de los vecinos del pueblo y con un solo toro semental de propiedad concejil, y los comparten con ellas **caballos** de raza mestiza, que también han abandonado su destino agrícola o la producción de mulas, y se busca ahora su explotación cárnica con destino a mercados exteriores, de Cataluña y Levante, e incluso de Francia.

En cambio la **cabaña de ovino** se dedicó desde siempre a la obtención de lana y por ello estaba integrado por un buen número de rebaños merinos. La oveja *merina*, raza autóctona española, es la productora de la mejor y más fina lana, pero con ella también se criaban razas del tronco entrefino como la *castellana*, la *aragonesa* y la pequeña *chamarita*, originaria esta de los altos valles del Cidacos y el Alhama, y las tierras de Yanguas y Oncala. Finalmente también se han criado ovejas *churras*. Sin embargo esta vocación lanera originaria se ha sustituido completamente por la actual producción de carne.

La paridera tradicional de las ovejas tenía lugar una vez al año, aunque la época variaba según su régimen de explotación. En los rebaños estantes la cubrición se efectuaba en los meses más fríos (diciembre y enero) y los partos comenzaban en mayo para beneficiarse de los pastos frescos y más tarde de las rastrojeras. Pero si la alimentación está complementada se puede forzar tres partos cada dos años.

Sin embargo quien realmente ha sostenido la alimentación de la población camerana han sido las **cabras**, puesto que los demás rebaños se explotaban para su comercialización exterior en tanto que estas suministraban leche y carne a lo largo de todo el año, y a pesar de distintos altibajos han proliferado en los últimos años, incluso potenciadas por las estructuras europeas, como el animal menos exigente del aprovechamiento de yermos y eriales en las deforestadas tierras de Cameros. Se crían en régimen de dula con macho propio en cada hatu o uno solo de propiedad comunal costeado entre todos los ganaderos, y su explotación va dirigida a la obtención de la carne joven de cabrito, por muchos preferida a la del cordero.

## 1.2. Sistemas de alimentación

La *ganadería ligada a la tierra* se clasifica según su movilidad en estante, trasterminante y trashumante. Los **ganados estantes** son los que pastan sin abandonar la localidad de su propietario, aprovechando las mismas hierbas o rastrojeras durante todo el año. Son estos las ovejas churras del valle y algunas castellanas de la sierra; las vacas negras, que al contrario de las de otras zonas, principalmente de Gredos, no bajan a invernar a Extremadura; las yeguas, y las cabras.

Este ganado aprovecha durante el día los pastos naturales y completan su dieta con un suplemento en el corral. Las vacas y caballos pastan prados y montes serranos. Los rebaños estantes de ovejas lo hacen en barbechos, rastrojeras y baldíos dependientes de los ciclos agrícolas y abonando de paso con su presencia las tierras para un próximo cultivo. Pero con frecuencia es necesario



Fig. 2.- Pesebre (archivo A. Sánchez Belda).

reforzar esta alimentación con paja, forraje, pulpa de remolacha y otros subproductos agrícolas, al menos en los períodos de paridera o para los corderos de carne. También las cabras completan así su alimentación.

Las casas campesinas contaban con corrales para guardar el ganado durante la noche. Los establos de vacas y las cuadras de los animales de tiro disponían de pesebres de fábrica en forma de gran artesa donde se le echaba estas dosis complementarias de su alimentación. En canales también de fábrica tenían el agua.

En cambio los apriscos para ovejas contaban con **pesebres** de madera sobre patas en los que las paredes de la artesa han sido sustituidos por un varillaje a través del cual sale la paja, la hierba, etc... (Fig. 2). Algunos contaban también con un canal adosado a todo lo largo de la pared de varillas para contener el grano o el pienso. En la Sierra reciben el nombre de *telera* o *canal*, y llegaban a alcanzar largas dimensiones. Pero también se utilizaban las **game-llas**, es decir recipientes monóxilos vaciados en el tronco de un árbol hasta conseguir una cavidad semicilíndrica (Fig. 3). Se usaban sobre todo para la alimentación de los cerdos, pero las más grandes se reservaban para corderos y cabritos, puesto que su número era siempre mayor que aquellos.

Fig. 3.- Gamellas.

Siguiendo la clasificación según la modalidad de su alimentación, la **ganadería trasterminante** es la que busca pastos distintos según las estaciones, pero dentro de un área reducida que sólo traspasa los términos municipales, de donde recibe el nombre. Así los ganados bajan al valle o a tierras más abrigadas en invierno, y regresan a la sierra en verano. Es práctica común de la raza chamarita y en estos desplazamientos cuentan con encerraderos o apriscos para pasar la noche, contruidos de fábrica con muros de mampostería y tejado de palos y ramas, aunque también se aprovechaban construcciones en ruinas o fuera de uso. En Inestrillas, dentro del recinto de la ciudad celtibérica de Contrebia Leukade, se han utilizado como aprisco dos cuevas artificiales excavadas en la roca, de planta rectangular y escasa altura, cuya cubierta tiende al perfil en dos vertientes como recuerdo de las construcciones con tejado. Y

en Brieva han sido excavadas arqueológicamente las bases de varios chozos de planta circular y muretes bajos de manpuesto para sostener una cubierta vegetal de perfil cónico, que habían sido refugio de pastores y sus ganados.

Por último, la **trashumancia** es un régimen de explotación ganadera que busca los mejores pastos para invierno y para verano en largas distancias. Es un sistema ligado a la dieta exclusiva de hierba por lo que la falta de la misma según las estaciones pone en marcha a los rebaños en busca de su único alimento. Podemos buscar un origen prehistórico a la trashumancia y sabemos documentalmente que fué practicada por los romanos, pero es en la Edad Media cuando los ganaderos y pastores castellano-leoneses comienzan la búsqueda de pastos de invierno bajando de sus sierras a las dehesas más meridionales. La necesidad de vías pecuarias y de utilización de tierras que no son propias motiva la aparición de *mestas* o reuniones de ganaderos para resolver los problemas de organización, explotación, pérdida de reses, etc... hasta su reconocimiento por Alfonso X en 1273 bajo el nombre de Honrado Concejo de la Mesta, donde se reglamenta su actividad y se le otorgan privilegios con la exención de peajes y portazgos, facilidades en la comercialización de sus productos, y vigilancia de la calidad de las reses.

El origen de la trashumancia establece una dirección marcadamente vertical, que en dirección N-S y N-SO recibía el nombre de *descendente, inversa* o *serrana*, y en el otro sentido S-N se llamaba *normal, ascendente, directa* y *extrema*. También se decía *bajar a extremos* cuando se trashumaba a los pastaderos de invernada, y *\_subir a puertos* cuando se regresaba a los de verano.

Y así mismo, se distinguía entre una trashumancia *corta* si no superaba los 250 km. de distancia entre la partida y la salida, y *larga* cuando la sobrepasaba.

La trashumancia requiere una infraestructura vial que ha llegado a tener amplio desarrollo e importancia incluso en nuestros días en los que el transporte en tren ha paliado gran parte de su dureza y sufrimiento. Las vías principales se denominan *cañadas* y su anchura está fijada en 75,22 m. en el Reglamento de Vías Pecuarias de 1944 como traducción de las 90 varas castellanas de su origen (Fig. 4). Se llaman:

- Cañada Real de la Plata o Vizana
- Cañada Leonesa Occidental
- Cañada Leonesa Oriental o del Límite de Campos
- Cañada Real Segoviana
- Cañada Soriana Occidental o de Soria a Extremadura
- Cañada Soriana Oriental o de Soria a Andalucía
- Cañada Conquense o de los Chorros.

Las vías secundarias de enlace entre unas y otras se llaman *cordeles* (37,61 m. de anchura), *veredas* (20,89 m.), y *coladas* las inferiores. El Paseo de la Castellana de Madrid es en su origen un antiguo cordel de la cañada soriana que aún conserva en la Plaza de la Independencia junto a la Puerta de Alcalá un mojón señalizador.

Fig. 4.- Las Cañadas Reales de la trashumancia.



Fig. 5.- Redil de ovejas. Mazo para clavar la red.

Fig. 6.- Teleras o cancillas.

Esta densa red estaba protegida por la Mesta quien se ocupaba de su mantenimiento y vigilancia, y contaba a lo largo de la misma con descansaderos para el ganado, abrevaderos y esquiladeros. En la actualidad la Ley de Vías Pecuarias (1978) ha venido a sustituir la labor de la vieja institución y a pesar de la generalización del transporte motorizado, sobre todo del tren, siguen en uso las viejas cañadas en los tramos iniciales y finales donde no llega el transporte convencional, o en otros intermedios de trasbordo entre ellos.

En La Rioja se concentraban los rebaños en la vertiente norte de Puerto de Piqueras e iniciaban su largo viaje a extremos por la Cañada Real Soriana hasta llegar a Extremadura.

Todo los años con los primeros fríos del otoño se iniciaba el ciclo descendente que duraba en torno a un mes al paso lento de los ganados que pastaban mientras avanzaban, y tras la estancia de todo el invierno en las dehesas extremeñas, en mayo-junio se regresaba de nuevo en busca de los pastos de verano en el pueblo de origen.

La trashumancia es práctica obligada para animales que se alimentan exclusivamente de hierba y por ello han de ir en su busca allí donde se encuentre. En La Rioja sólo trashumaba -aún trashuma- el ganado ovino, y de él toda la cabaña merina pues las ovejas de raza castellana y aragonesa podían permanecer estantes, y las chamaritas ya hemos dicho que eran transterminantes.

Los rebaños trashumantes vivían permanentemente al raso, y no sólo durante el camino, sino en sus estancias permanentes carecían de apriscos o encerraderos a cubierto. Sin embargo por la noche se recogían en la *majada* o lugar de asentamiento de los mismos, guardados en un corral portátil que se hacía y deshacía fácilmente y era cómodo de transportar. El más ligero estaba formado por redes de esparto sujetas con estacas que en conjunto cerraban un cuadrado de mayor o menor extensión (Fig. 5). El utillaje de este *redil* se completaba con *clavas* o puntas de hierro para hacer los agujeros donde se introducían las estacas que se aseguraban con la *maza*. Otro procedimiento para encerrar el rebaño durante la noche son las *teleras* o *cancillas*, bastidores rectangulares de madera reforzados por varios travesaños que se unían entre sí por los ángulos de los mismos con la *zapata* o la *tejuela*, de modo que pudieran formar barreras de la longitud deseada giradas en ángulo recto hasta cerrar una superficie cuadrada o rectangular (Fig. 6).

El *redil* o las *cancillas* se instalaban en lugares secos y se trasladaban con periodicidad como procedimiento de higiene para sanear las camas y de regeneración del suelo con el abono acumulado. Así se denomina *majadeo* al movimiento de la *majada* y *majadal* al pasto enriquecido de esta forma.

Además del pasto, y como complemento de gran aceptación entre todos los ganados, los rebaños y trashumantes recibían sal suministrada sobre piedras naturales de los propios *majadales*, que se denominan *salegares* o *saladeras*. El pastor la depositaba en ellas y procedía a llamar al rebaño de forma especial de modo que al reconocerlo, este acudía con verdadera avidez al reclamo. El suministro de sal se hace con todas las especies pero en los rebaños estantes se aprovechan los pesebres para incorporarles compuestos minerales y vitaminas.

El final de la invernada no sólo marca la conclusión de un ciclo y el regreso a casa, sino posiblemente es la época de más actividad en la cañada trashumante, llevada a cabo antes de comenzar la marcha o en distintos lugares intermedios del camino. La labor principal era el *esquileo* de la lana y posterior baño antiparasitario del rebaño, pero terminado este se procedía al *marcaje* y *señalado* del mismo, y a la confección de los distintos lotes para la reproducción, el *desecho*, y el *desvieje*. Al menos quedaban incorporadas al rebaño tantas cabezas como se desechaban para carne o por edad, y con los nuevos corderos y primalas se procedía al *raboteo* o amputación de la cola para facilitar la cubrición y evitar acumulación de suciedad en la lana. Con estos rabos se preparaba un plato típico de los pastores merineros, la exquisita *rabada*. El *raboteo* es práctica habitual en el ganado ovino reproductor y es más acentuado cuanto más fina sea su lana, de modo que en el merino el corte es el más alto y en el churro se hace a la altura del corvejón.

Al llegar a los pastos de verano se iniciaba el ciclo reproductor esperando hasta S. Juan para dar lugar a la recuperación del rebaño y al inicio del celo. Así la gestación se podía llevar a cabo con los pastos frescos de montaña y las rastrojeras posteriores, y la paridera producirse en otoño al llegar de nuevo a los pastaderos de invierno. Por tanto, los partos comenzaban cuando llegan a *extremos*, lo que obliga a establecer un orden en la marcha del rebaño hacia el S

dando prioridad a las madres para que ellas marquen el ritmo y entren las primeras en los pastos del camino. De este modo el rebaño en movimiento iba formado por las madres, las primas o borregas jóvenes, las corderas, y las cabras que servían de manutención a los pastores. El hato de machos -adultos y corderos- o *carnerada* marchaba aparte y por delante con las caballerías que porteaban toda la impedimenta. Indudablemente estas separaciones precisaban de abundante mano de obra ayudada de *mansos* o carneros-guía.

Las **cabras**, que son los animales menos exigentes de cuantos se crían extensivamente han entrado en terrenos de poco o nulo aprovechamiento para otras especies, gracias a su cualidad selectiva que les hace aprovechar los brotes verdes de vegetación que sería incomedible o poco atractiva para otras. Por eso eran ideales para entrar en el bosque y mantener un buen nivel de limpieza de la maleza del mismo, y también se alimentaban de terrenos deforestados y degradados por el abandono de los pastizales. Desgraciadamente la prohibición reciente de impedir la entrada de vacas y cabras en los bosques, los está convirtiendo en verdaderos montones de yesca y una causa más de los incendios forestales.

En La Rioja las cabras se explotan sobre todo en régimen de *dula*, pero también hay un pequeño número que acompaña a los rebaños de ovinos trashumantes para suministrar leche durante todo el desplazamiento a los hombres y a los perros que los conducen.

Su resistencia al medio y el alto aprovechamiento de las malas condiciones de los pastizales, las convierte en un animal de gran rendimiento económico a lo largo de todo el año. Principalmente se explota para la obtención de carne joven y leche, bien para consumo en fresco o bien para su transformación en queso, manteniendo la cubrición de las hembras a lo largo de todo el año de modo que los partos y el ordeño no es cíclico y permite su utilización continuada. De los animales adultos se emplea la carne curada como cecina y sobre todo la piel.

Por último, la **cabaña caballar**, y con ella asnos y mulos, han compartido con las vacas su dedicación al trabajo, aunque si bien con predominio en el Valle del Ebro y en los altos Valles del Cidacos y del Alhama, frente a la predilección por la vaca en el Oja y Najerilla.

Esta distribución está motivada en la diferencia de suelos que produce mejores herbazales en el extremo occidental de La Rioja que en el oriental, base de la alimentación del vacuno. En cambio, el ganado caballar, también menos exigente, se alimenta de hierbas que desprecia la vaca y la oveja y sabe buscarlas incluso en condiciones adversas escarbando el suelo con ayuda de sus cascos.

Sin embargo en el trabajo eran preferidos los burros y las mulas al propio caballo, por su menor exigencia y mayor resistencia, aunque la cría de ejemplares machos o hembras estaba asegurada para la producción de mulas. Pero cuando la generalización del transporte convencional y la mecanización del campo retiró definitivamente a estos animales de su destino laboral, su explotación se dirigió a la consecución de carne joven o de ejemplares para recreo. Ciertamente en España la carne de caballo no ha tenido gran aceptación al contrario que en Francia, y hacia allí se dirigen los potros que se venden para carne a través de tratantes de Vitoria y Pamplona. También en Levante se empieza a consumir sustancialmente carne de caballo en lo que no deber ser ajeno la influencia del turismo extranjero. El otro destino, el uso como animal de recreo para monta deriva directamente del mejor nivel económico que ha alcanzado la sociedad urbana y del gusto por un deporte o una actividad que hasta hace poco estaba restringido a una determinada clase social o al manejo del ganado vacuno.

El caballo que se cría en La Rioja es un mestizo de jaca serrana cruzada con caballo bretón, puro o a su vez ya cruzado, según las yeguas sean cubiertas en la parada de sementales o por un padre producto de la propia yeguada. Con ello se perpetua la resistencia al medio de los animales locales y se incorpora la mayor corpulencia de los bretones consiguiendo un animal fuerte y ágil. La paridera se produce en primavera para aprovechar los mejores pastos, y a finales del verano se efectúa el destete, de modo que en otoño puedan venderse los potros para carne o dejarlos crecer algo más con la yeguada si se prefieren ejemplares añejos o si se van a destinar a la reproducción o a la doma.

## Piezas del Museo

**Pesebre.** N° de inv. 10.891 (Fig. 2).

– Alt. 0,48, long. tot. 2.475, anch. máx. 0,43.

– Procedencia: Jalón de Cameros.

Estructura rectangular construida de tablas, con las paredes largas inclinadas hacia fuera, y en su eje longitudinal lleva clavadas una hilera de tablillas contrapuestas y abiertas hasta formar un perfil en V reforzado por un bastidor en la boca. En su interior se echaba la alfalfa, hierba, avena, paja o cualquier otro alimento de gran volumen y hojas grandes, al que las ovejas o las cabras podían acceder a través de la abertura de las tablillas. La base servía para recoger lo que caía o para suplementarles la alimentación con cebada o pienso. Estos pesebres recibían en la Sierra los nombres de *telera* y *canal*.

**Gamella.** N° de inv. 10.892 (Fig. 3).

– Long. máx. 1,33, anch. máx. 0,26.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Tronco de roble vaciado en su interior hasta conseguir una cavidad rectangular donde se les echaba el grano a los animales. Esta sirvió para alimentación de cabritos.

**Gamella.** N° de inv. 688.

– Long. 0,66, anch. 0,40.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente vaciado en un tronco en forma de medio cilindro que servía de comedero a los animales de corral.

**Gamella.** N° de inv. 2.227.

– Long. 0,685, anch. 0,36.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente vaciado en un tronco, similar al anterior.

**Gamella.** N° de inv. 2.842.

– Long. 0,645, anch. 0,365.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente similar al anterior. Está reforzado con tiras de chapa

claveteadas.

**Gamella.** N° de inv. 2.621.

– Long. 0,695, anch. 0,415.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente similar al anterior.

**Gamella.** N° de inv. 2.843.

– Long. 1,02, anch. 0,455.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente similar a los anteriores, reforzado con tiras de chapa.

**Gamella.** N° de inv. 6.740.

– Long. 0,66, anch. 0,375.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Recipiente similar a los anteriores.

## 2. LA IDENTIFICACION

Desde antiguo los ganaderos han impuesto una marca diferenciadora sobre sus animales y ganados como signo de propiedad. Pero esta marca se convierte en algo más que un distintivo cuando el ganado de más de un propietario se mezcla entre sí, como en el caso de la trashumancia. Entonces la identificación se vuelve una absoluta necesidad que la práctica ha traducido en marcas permanentes y marcas temporales. Las principales marcas de carácter indeleble son efectuadas por fuego o por cortes. Modernamente se emplea también el tatuaje con tenazas y tintas a propósito para ello o la aplicación de chapas fijas, pero son procedimientos absolutamente técnicos para evitar los inconvenientes de los sistemas tradicionales y mejorar sus efectos.

La **marca a fuego** consiste en estampar sobre el cuerpo del animal un hierro al rojo vivo con las iniciales o anagrama identificativo del ganadero, de modo que sobre la piel quede una cicatriz permanente (Fig. 7). Es práctica generalizada en animales de pelo



Fig. 7.- Marcado a fuego de un ternero (archivo A. Sánchez Belda).



Fig. 8.- Marca a fuego sobre la cara de los ovinos (Foto A. Sánchez Belda).

corto y piel fuerte, como vacas y caballos, y se les aplica sobre el anca a partir de los seis meses de edad. Los rebaños merinos también reciben marca afuego sobre la región frontal, o *trenca*, de un tamaño mucho menor que los otros hierros (Fig. 8).

Actualmente hay una tendencia, impuesta por los comerciantes de cueros, a desviar a otras partes del cuerpo -la cara, el cuello o las extremidades, por ejemplo- este tipo de marcas para no afectar más de lo necesario a la piel entera.

Las marcas de fuego están hechas de pletina de hierro unidas a un largo vástago enmangado en madera para poder introducirlo en las brasas y manejarlo con comodidad (Fig. 9), y se aplica por presión sobre el animal derribado en tierra o inmovilizado en el *herradero* (Fig. 10). Esta es una pequeña estructura en forma de cajón hecho de fábrica -piedra, ladrillo- o de madera a través del que se

Fig. 9.- Hierro de marcar.



Fig. 10.- Derribo de un ternero para marcarlo (archivo A. Sánchez Belda).



Fig. 11.- Herradero.

hace pasar al animal y queda quieto y de pie (Fig. 11).

El otro sistema de identificación permanente consiste en efectuar un corte o una pequeña mutilación en las orejas de las reses, lo que recibe el nombre genérico de **señalada**. Reciben distintas denominaciones según sean cortes simples *-hendidos-* o con amputación de un trozo *-muescas-*, su situación y su perfil, de modo que puedan indicar varias cosas al mismo tiempo: propiedad, control sanitario, destino para la reproducción, para sacrificio, etc... Por ejemplo, es práctica universal el corte de la punta de la oreja, *tronzo*, para indicar el ganado de desecho con destino al matadero. Se marca una o ambas orejas y de la combinación de estas señales se deriva toda la información que se quiera transmitir. *Orejisana* es la res con las orejas enteras (Fig. 12).

Entre las marcas no permanentes las más empleadas son la empega y los collares. La **empega** es la versión de marca a fuego para el ganado ovino pues el hierro de empegar es como el anterior pero en lugar de calentarlo, se impregna de pez y con él se estampa

Fig. 12.- Tabla de señales de oreja del ganado vacuno y ovino (de Antonio Sánchez Belda, *Identificación animal*).



Fig. 13.- Caldero de pez para empegar. Sobre él dos marcas de la ganadería y el gancho del pastor (archivo A. Sánchez Belda).

el anagrama del propietario sobre el vellón del anca derecha (Fig. 13). La colocación en otro lugar o su colocación invertida son signos convencionales para indicar el destino al matadero en los rebaños merinos. Sin embargo, la pez está dando paso a otras sustancias colorantes que no afectan a la calidad de la lana y con colorantes reversibles se practica el *tilde*, o manchado local para distinguir temporalmente a unos animales de otros.

También hay una marca a fuego de carácter temporal grabada sobre la cepa de los cuernos en los bovinos o los cascots en el ganado caballar. En este caso su temporalidad deriva del natural crecimiento de ambas superficies por lo que termina por desaparecer.

La otra señal identificativa no permanente son los collares, de cuero o de madera, que mediante chapas o grabados también contienen el anagrama del ganadero. Estos collares se completan con elemento sonoro, tan perfeccionado en la práctica que un propieta-

rio puede conocer su ganado por el sonido que producen sus campanas y cencerros, e incluso distinguir machos de hembras, y otras diferencias más. El conjunto de elementos sonoros se denomina *alambre* y un buen *alambre* debe armonizar los sonidos individuales de cada grupo y hacerlos identificables en su conjunto. Además el sonido continuo y monótono que producen propician el estado de tranquilidad que los hervíboros precisan durante su pastoreo.

Cada especie lleva asociado un elemento sonoro y así las esquilas son de ovejas y cabras, los cencerros de vacas, las campanillas de yeguas, y los cascabeles de mulas y burros.

La **esquila** es un cono aplastado hecho de chapa de cobre con asa y badajo de madera, sobre todo de boj, pero también metálico y de hueso. Su sonido depende de su tamaño y del tamaño del badajo por lo que para igualar los de todo un rebaño precisa de afi-



Fig. 14.- Esquilas y cencerros.

nación cerrando o abriendo la chapa o acortando la longitud de aquel (Fig. 14).

De igual forma es el **cencerro** pero mucho mayor y de sonido más grave por lo que lo llevan los *mansos* que conducen el rebaño para su identificación inmediata.

Las vacas también llevan cencerros y para distinguir a sus propios mansos-guías, los *cabestros*, se emplean las **zumbas**, de inconfundible tono grave por su gran tamaño que puede alcanzar el medio metro de altura.

En cambio el sonido metálico de **campanillas** de latón o bron-

Fig. 15.- Campanillas.



Fig. 16.- Mula con collar de cascabeles.

ce es característico de las yeguas (Fig. 15), y los mulos y burros lucen collares de cascabeles sobre todo cuando van aparejados de fiesta (Fig. 16).

## **Piezas del Museo**

**Marca de Ganado.** N° de inv. 809.

– Long. tot. 0,33.

– Procedencia: desconocida.

Marca de hierro forjado con las iniciales “P F” de trazos rectos en el extremo de un vástago con puño de madera, para marcar a fuego el ganado.

**Marca de ganado.** N° de inv. 810.

– Long. tot. 0,42.

– Procedencia: desconocida.

Marca de hierro forjado con dos “S” afrontadas a un vástago central rematado en una cruz. Está sujeta a una barra con mango de madera donde se han grabado varias iniciales de las que sólo se leen claramente “SR”.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.096.

– Long. tot. 0,39.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro forjado similar a las anteriores formada por dos “S” unidas a un vástago con mango de madera.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.356.

– Long. tot. 0,365.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro, similar a las anteriores, con dos “S” contrapuestas a ambos lados de una “T”.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.424.

– Long. tot. 0,30.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro, similar a las anteriores, con un círculo rematado en cruz. Muestra restos de pez para marcar en frío.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.425.

– Long. tot. 0,32.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro similar a las anteriores, consistente en un círculo con dos apéndices curvos contrapuestos soldados en el mismo punto.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.426.

– Long. tot. 0,36.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro forjado, con una pequeña “L” en el extremo, para marcar la cara de los carneros o los cuernos de los bovinos.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.427.

– Long. tot. 0,39.

– Procedencia: desconocida.

Marca de hierro similar a las anteriores con las iniciales “BO”.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.613.

– Long. tot. 0,39.

– Procedencia: desconocida.

Marca de hierro similar a las anteriores con las iniciales “VP”. Muestra restos de pez para marcar en frío.

**Marca de ganado.** N° de inv. 1.681.

– Long. 0,38.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro forjado para marcar ganado a fuego, formada por dos iniciales en letras mayúsculas cursivas que se pueden interpretar como “RG”, sujetas a un mango con una argolla en el extremo.

**Marca de ganado.** N° de inv. 2.263.

– Long. tot. 0,344.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro similar a las anteriores, para cuernos u ovinos, con un signo parecido a una *Pi* griega.

**Marca de ganado.** N° de inv. 2.264.

– Long. tot. 0,405.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro similar a las anteriores con una “H” que lleva una cruz en el trazo transversal, para cuernos u ovinos.

**Marca de ganado.** N° de inv. 3.876

– Long. tot. 0,345.

– Procedencia: Santa Marina.

Marca de hierro, similar a las anteriores, con una “X”. No tiene mango de madera.

**Marca de ganado.** N° de inv. 6.746.

– Long. tot. 0,50.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Marca de hierro similar a las anteriores con un anagrama formado por las iniciales “TMOE” enlazadas. Para empegar.

**Marca de ganado.** N° de inv. 10.789.

– Long. tot. 0,27.

– Procedencia: Terroba.

Marca de hierro similar a las anteriores con una “O” coronada por cruz. Conserva restos de pez para marcar en frío.

**Esquila.** N° de inv. 1.210.

– Alt. 0,08.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Esquila para oveja hecha de chapa con badajo de boj.

**Esquila.** N° de inv. 2.066.

– Alt. 0,95.

– Procedencia: Viana (Navarra). Donación.

Esquila para oveja, como la anterior.

**Esquilas.** N° de inv. 2.067 y 2.068.

– Alt. 0,075 y 0,073 respectivamente.

– Procedencia: Viana (Navarra). Donación.

Esquilas como las anteriores con badajo metálico.

**Esquila.** N° de inv. 6.588.

- Alt. 0,098.
- Procedencia: Santander (donación).  
Esquila como las anteriores, con badajo metálico.

**Esquilas.** N° de inv. 10.894 y 10.898.

- Alt. tot. 0,077 y 0,11 respectivamente.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquilas de chapa similares a las anteriores, con badajo de boj.

**Esquila.** N° de inv. 10.895.

- Alt. tot. 0,085.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquila como las anteriores, con badajo de boj de punta cortada y sujeto con tira de cuero.

**Esquila.** N° de inv. 10.896.

- Alt. tot. 0,09.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquila como las anteriores, con badajo de boj de punta tallada y sujeto con tira de cuero.

**Esquila.** N° de inv. 10.897.

- Alt. tot. 0,10.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquila como las anteriores, con badajo de boj de punta cortada sujeto con alambre.

**Esquila con collar.** N° de inv. 10.899.

- Long. tot. collar 0,40, alt. tot. esquila 0,077.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquila con badajo de boj de punta tallada, colgando de un collar hecho con tres trozos de cuero y cerrado con hebilla.

**Esquila con collar.** N° de inv. 10.900.

- Long. tot. collar 0,44, alt. tot. esquila 0,088.
- Procedencia: Soto de Cameros.  
Esquila con badajo de boj, colgando de un collar de cuero hecho con dos tiras cosidas entre sí y cerrado con hebilla.

**Esquila con collar.** N° de inv. 10.901

– Long. tot. collar 0,48, alt. tot. esquila 0,07.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Esquila con badajo de hueso de punta tallada, colgando de un collar de cuero cerrado con hebilla.

**Cencerro.** N° de inv. 6.587.

– Alt. 0,16.

– Procedencia: Cenicero.

Cencerro para carnero, hecho de chapa de hojalata con badajo de boj.

**Campanilla** N° de inv. 1.728.

– Alt. 0,085.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Campanilla de bronce, para yegua, con el n° 4 en relieve.

**Campanillas.** N° de inv. 1.729 y 1.730.

– Alt. 0,07 y 0,06 respectivamente.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Campanillas de bronce, similares a la anterior.

**Campanillas.** N° de inv. 1.731 y 1.745.

– Alt. 0,045.

– Procedencia: Soto de Cameros y desconocida, respectivamente.

Campanillas de bronce de base ovalada.

**Campanilla.** N° de inv. 1.744.

– Alt. 0,075.

– Procedencia: desconocida.

Campanilla de bronce, con una línea incisa en cada extremo y una anilla ovalada de hierro para colgar.

**Campanilla.** N° de inv. 1.746.

– Alt. 0,12.

– Procedencia: desconocida.

Campanilla de bronce con varias incisiones concéntricas junto a la boca y esta ovalada.

**Campanilla.** N° de inv. 10.893.

– Alt. tot. 0,05.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Campanilla de bronce, con base ovalada e incisiones concéntricas a su alrededor. Tiene un clavo como badajo.

**Campanilla.** N° de inv. 10.902.

– Alt. tot. 0,076.

– Procedencia: desconocida.

Campanilla de bronce similar a las anteriores, con una línea incisa en cada extremo.

**Collar de asno.** N° de inv. 1.999.

– Long. tot. 0,81.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Collar de cuero para asno, adornado con ocho cascabeles y una campanilla.

**Cascabel.** N° de inv. 1.945.

– Diam. 0,034.

– Procedencia: desconocida.

Cascabel de latón para collar de asno o mula. Lleva grabado un “8” en grande, y más pequeños una “J”, una “A” y otro “8”.

### 3. EL PASTOR

No se puede hablar de ganadería extensiva sin citar al responsable del ganado en el campo: el pastor, y según sea el tamaño del rebaño que maneja se limita a uno solo o su actividad se reparte en una compleja organización absolutamente jerarquizada.

#### 3.1. El trabajo

Los rebaños pequeños de 150–200 cabezas llevaban un único

pastor que podía ser su propietario o un asalariado. Así se manejaban los rebaños estantes de ovejas ayudados por el perro *careas*, pequeño y obediente a cualquier seña de su amo para dirigir o reagrupar los animales. No hay raza establecida para estos perros pastores, pero sí se prefiere el pastor del Pirineo o *gos d'Atura* por lo que se encuentran ejemplares puros o cruzados en todos los rebaños de ovejas.

En cambio los grandes rebaños de trashumantes que alcanzaban con facilidad las 1.000 cabezas se dirigen con una completa jerarquía laboral encabezada por el *mayoral* o responsable total de animales y hombres. Bajo sus órdenes estaban los *rabadanes*, *comapañeros*, *personas* y *zagales*. Los rebaños de esta magnitud se denominaban *cabañas* y se dividían en *rebaños* y *hatajos*. Los hatajos eran la unidad menor y se referían al conjunto de animales con una cualidad común de cara a la reproducción: *el hatajo de parir* o hembras de vientre, *el hatajo de borras* o corderas para la reposición, y la *carnerada* o machos reproductores. Pues bien, cada hatajo estaba bajo el cuidado de un *compañero* y el *rabadán* era el encargado del rebaño compuesto por estos hatajos. En los últimos grados del escalafón estaban las *personas*, *zagales* y *ayudantes* encargados de distintas tareas en el manejo del ganado o en el abastecimiento de los hombres que lo cuidan.

Los pastores de merinas se ayudaban además de los mansos y los mastines. Los *mansos* son machos castrados y por ello de gran encornadura adiestrados para conducir el rebaño a cualquier orden del mayoral. A su imponente aspecto se le añaden grandes cencerros de sonido grave por lo que su reconocimiento es inmediato.

También hay perros *careas* pero sobre todo mastines, perro grande y fuerte de defensa para prevenir el ataque de los lobos puesto que el ganado duerme siempre a la intemperie. El mastín español tiene dos variedades: la leonesa, de capa parda, y la pirenaica, de capa blanca, y como animales de defensa van provistos de *carlancas* o grandes collares erizados de púas de hierro para evitar la muerte en una eventual pelea con lobos. Estos collares podían ser de cuero con las púas clavadas o de hierro formado por piezas articuladas y varios pinchos en cada articulación (Fig. 17). Dentro de su posición en el rebaño cuentan con asignación propia para su mantenimiento llamada *perruna*, a base de harina de ceba-



Fig. 17.- Mastín con carlanca (archivo A. Sánchez Belda).

da, tortas, pan o leche de cabra.

El pastor asalariado tradicional cobraba un jornal en tres retribuciones distintas: en metálico, en especie para su manutención - pan, tocino, sal, aceite, vino etc...-, y la *escusa*. La *escusa* era la posibilidad de llevar ganado propio con el rebaño del amo y beneficiarse así de la alimentación de aquel, el arriendo de pastos y los cuidados sanitarios. De la *escusa*, el ganadero se quedaba con la lana pero las crías eran para el pastor. Este pago a la larga tiene más importancia y transcendencia de lo que realmente parece, pues era una fórmula de implicar de manera directa y personal al jornalero en los cuidados y responsabilidades del rebaño, y cuando la crisis del campo provocó la emigración a las ciudades, el pastor disponía de un capital capaz de convertirse en dinero con el que iniciar su nueva

vida y adquirir un piso, circunstancia vedada a un agricultor puesto que nadie iba a comprar unas tierras que obligaban a la emigración o cuyo uso se podía aprovechar por la simple ausencia de sus dueños. De ahí que la escusa reciba en La Rioja el significativo nombre de *ahorro*.

### **3.2. La vivienda**

El pastor de ganado estante conduce durante todo el día su ganado pero al llegar la noche lo guarda en apriscos, establos y cuadras a las afueras del pueblo o en corrales anejos a su casa, y él regresa a ella con el resto de la familia. Pero el pastor trasterminante y sobre todo el trashumante abandona su casa durante meses y se ve obligado a improvisar una vivienda hasta la vuelta a los pastos de verano. Los trasterminantes que descienden al valle a pasar el invierno alquilan casas y corrales allí donde van, sin embargo el trashumante tiene un largo camino hasta su destino y allí ha de permanecer en dehesas alejadas de los pueblos, por lo que hasta su vuelta a casa esta será un chozo. Durante el camino pernoctará al raso abrigado con mantas si el tiempo lo permite o construye rápidamente un chozo vegetal. Este adquiere categoría de construcción permanente cuando el rebaño ha llegado a extremos. En este caso se

Fig. 18.– Chozo de pastor.

levanta sobre un zócalo de piedras con puerta a Mediodía o al punto más abrigado, con cubierta de ramas, paja de centeno y retama (Fig. 18). En su interior sólo se alojan un vasar para el pequeño ajuar y los colchones de los pastores en torno al fuego central, encendido en el suelo y sobre el que pende el caldero de la comida sujeto a un trípode de palos llamado *pernilas*.

Ciertamente, el viaje hasta extremos y la estancia en ellos en esas condiciones da lugar a un ajuar corto y ligero reducido a lo imprescindible. Este equipamiento iba cargado a lomos de caballería por lo que se le llamaba *hatero* al mulo que lo lleva y tal apelativo recibía también el zagal encargado del mismo. Así pues el *hato* se componía de mantas pardas, alforjas y costales para el pan; pellejos para el vino del viaje y calabazas para el del día; colodras para la sal y el aceite; cantimploras para el agua; un caldero y una sartén para la comida; cucharas, navajas y cuchillos que se guardaban en bolsas de piel; y poco más. Como veremos al hablar de la artesanía pastoril, este ajuar era en su mayoría elaboración propia de los pastores dando multitud de usos a las cuernas y a las pieles.

Y si parco era el equipamiento, poco más o menos era la alimentación basada en el pan, el tocino y la cecina, y los pocos condimentos que se podían transportar desde casa -sal, ajos, pimentón- porque poco era lo que compraban en los pueblos vecinos. A esta dieta había que añadirle leche de las cabras que acompañan el rebaño y carne fresca si había algún percance con alguna res, la *caldereta*, y la *rabada* del raboteo. El pan era el alimento más común elaborado en distintos guisos: migas aliñadas con ajos, tocino y sal; migas canas empapadas en leche; y sopas de ajo. Las sartenes eran de tres patas para asegurarse mejor sobre las brasas irregulares del suelo y en cerámica hay una versión con esta forma, llamada *cazuela de pastor* por su imitación de aquellas. Como utensilios para remover las migas se usaba una espátula de madera llamada *paleta*.

### **3.3. La indumentaria**

El pastor tradicional vestía calzón largo y ceñido, faja, chaleco



Fig. 19.- Indumentaria tradicional del pastor (foto archivo A. Sánchez Belda).

de cuero, zamarra de piel de oveja con la lana hacia fuera y manta parda para abrigarse del frío o resguardarse de la lluvia. Calzaba calcetines de lana hilada y tejida a mano a punto de media, y sobre ellos se protegía con los *piales* o bandas estrechas de lana enrolladas en torno a las pantorrillas. Como calzado usaba las *abarcas* o **albarcas**, que originariamente eran enteramente de cuero de una sola pieza que protegía la planta y se prolongaba sobre el talón y el empeine, donde se suplementaba con otra pieza transversal de donde salían las correas o *zarrías* para atarlas al tobillo o a la pierna. Este calzado se ha hecho posteriormente de goma de neumático de coche, mucho más resistente que el primitivo cuero y ya tan antiguo en el uso que a estas alturas se puede considerar también tradicional. Para protegerse de la humedad o de la nieve llevaba polainas de cuero sujetas con hebillas que colocaba encima de los calcetines y los *piales*, y se denominaban *amengos* (Fig. 19).

Los pastores trashumantes usan también *zahones* o *zagones* de cuero para proteger las piernas del frío o del continuo trato con el rebaño, y se trata de una especie de largo delantal atado a la cintura y abierto por delante en una larga abertura para cubrir individualmente cada una de las piernas. En la actualidad ha quedado relegado al trabajo de vaqueros y en general a quien maneja ganado vacuno de campo, pero entre los pastores merineros ha caído en desuso sustituido por prendas más convencionales.

La manta que le sirve de abrigo es una reminiscencia de la capa usada en origen, parda en Castilla y singularmente blanca en Soria. En La Rioja es de cuadros pardos y blancos como aún se sigue haciendo en Enciso y se lleva aún doblada sobre el hombro cuando no se precisa su calor o echada sobre la espalda y sujeta por delante con agujas de hueso cuando el frío y el agua lo exigen. Hay una variante llamada de *codujón* que consiste en coser entre sí uno de los extremos de la manta doblada por la mitad, de modo que al colocarse sobre la cabeza quede como una capucha.

Para completar la protección del frío y de la intemperie los pastores usaban gorros de piel de oveja, sombreros de fieltro de ala ancha, y más modernamente boina.

La indumentaria pastoril procedía en su mayoría de sus propias materias primas transformadas en gran medida por sus manos. Calzón, chaqueta y manta eran de lana; los calcetines tejidos por las

mujeres de lana de oveja churra; y la faja, también. Esta solía llevar el nombre de su propietario en el extremo exterior, y en el interior un bolsillo oculto para guardar el dinero. El chaleco, la zamarra y los zahones eran labor de los mismos pastores, sobando en seco las pieles hasta conseguir su flexibilidad -*estezado*- o cociendolas con cortezas de encina o roble para para empaparse del tanino de las mismas.

En los pastores trashumantes se advierte también su continuo trajinar cuando se visten de fiesta, pues en el chaleco o en la chaquetilla incorpora botones de plata de Salamanca.

Por último, el atuendo del pastor se completaba con el zurrón y el cayado. El *zurrón* es un bolso de piel con amplia cubierta y larga

Fig. 20.- Zurrones.

correa que los pastores de rebaños estantes llevan colgado del hombro sobre la cadera, y en él guardan los pocos útiles necesarios para una jornada de trabajo, y el pan, el queso y el tocino que será su comida. En cambio el zurrón de los pastores trashumantes tiene

Fig. 21.- Ganchos de pastor. 1 y 2, de manejo ordinario. 3, de bañar ovejas. Modo correcto de empleo.

forma de bolsa cerrada con una correa que frunce la boca y se cuelga a la espalda como una mochila para dejar libre las manos (Fig.20).

El *cayado* del pastor tiene forma de bastón con mango en gancho, que le sirve como defensa, como instrumento de mando, para descansar apoyado en él como un improvisado asiento, y para apartar una res enganandola por el cuello o la pata. El de los merineros tiene el gancho de hierro y bastante cerrado enchufado en un largo palo para poder manejarlo desde el caballo si fuera necesario, y tal es la significación de estos ganchos que se emplean en la actualidad como premios o trofeos a pastores y ganaderos (fig. 21).

Y no sólo el bastón servía como instrumento de órdenes pues

en la distancia el pastor tenía que recurrir a las piedras y al sonido para hacerse obedecer. A las piedras, arrojándolas junto a los animales para interrumpir su paso hacia un lugar no deseado, y al sonido -voces y silbidos- para mandar al carea un reagrupamiento u otra maniobra determinada. Pero algunos pastores se ayudaban de pitos y chiflos confeccionados por ellos mismos con distintas maderas, y de cuernas cuyo sonido grave y prolongado al soplar por ellas convocaba inmediatamente a las reses dispersas.

## **Piezas del Museo**

**Pareja de polainas.** N° de inv. 3.882.

– Long. tot. 0,27.

– Procedencia: Trevijano.

Pareja de polainas de una sola pieza de cuero con cuatro hebillas a lo largo para cerrarlas y ajustarlas a las piernas.

**Pareja de abarcas.** N° de inv. 10.902.

– Long. tot. 0,28.

– Procedencia: desconocida.

Pareja de abarcas de suela de neumáticos, y empeine y talón de cuero unidos por una correa que se ajusta al tobillo.

**Carlanca.** N° de inv. 10.904 (Fig. 22).

– Alt. 0,125.

– Procedencia: Viguera.

Fig. 22.– Carlancas.

Carlanca de hierro formada por tres chapas rectangulares con tres perforaciones en los lados, que unen entre sí otras tantas tiras de hierro, curvas y con un pincho en el centro y otro en cada extremo.

**Carlanca.** N° de inv. 10.944 (Fig. 22).

– Long. tot. 0,84.

– Procedencia: comercio de Logroño.

Correa de cuero erizada de clavos con hebilla circular.

**Carlanca.** N° de inv. 10.945 (Fig. 22).

– Long. tot. 0,53.

– Procedencia: herrería de Santurde.

Carlanca de hierro, formada por cuatro piezas oblongas y ligeramente curvadas, erizadas de clavos, nueve en las dos piezas centrales y seis en cada una de las de cierre. Este es un clavo pasante en los extremos de aquellas doblados como una bisagra.

**Carlanca.** N° de inv. 10.946.

– Long. tot. 0,48.

– Procedencia: herrería de Santurde.

Carlanca de hierro, formada por seis piezas unidas entre sí por eslabones, con cuatro clavos y picos doblados hacia fuera cada una.

**Calabaza.** N° de inv. 10.905.

– Alt. 0,215.

– Procedencia: desconocida



Fig. 23.– Pajizos.

Calabaza usada como recipiente para transportar vino. Tiene grabadas las iniciales "FAB" y debajo "filomeno" en letras cursivas.

**Cantimplora (Pajizo).** N° de inv. 10.906 (Fig. 23).

– Diám. 0,17, grosor 0,06.

– Procedencia: desconocida.

Cantimplora en forma circular de mimbre tejido en espiral e impermeabilizada por el interior con pez, por lo que recibe el nombre de pajizo. A lo largo de su grosor lleva una correa para colgarla. Era de uso frecuente entre los pastores para llevar el agua.

**Cantimplora (Pajizo).** N° de inv. 10.907 (Fig. 23).

– Diám. 0,218.

– Procedencia: desconocida.

Cantimplora en forma lenticular, de mimbre tejido en espiral e impermeabilizado con pez por dentro, con pequeñas asas verticales junto al gollete y un refuerzo rectangular a modo de pie o base. Lleva una correa de cuero cosida a las asas y un gancho de hierro para colgarla.

**Sartén.** N° de inv. 10.908 (Fig. 24).

– Alt. tot. 0,175, diám. 0,144, long. mango 0,26.

– Procedencia: desconocida.

Cazo de latón con largo mango de hierro terminado en orificio para colgar al que se le han añadido tres patas con dos remaches

Fig. 24.- Ajuar de pastores.

cada una para convertirlo en sartén de pastores y poder asentarla sobre las brasas.

**Cazuela pastora.** N° de inv. 993 (Fig. 24).

– Diám. 0,208, alt. 0,142.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Cazuela de barro vidriado de forma troncocónica sobre tres patas para asentar sobre las brasas y con un asa vertical que arranca de la boca hasta una de las patas. Procede del alfar de Tajueco (Soria) donde se denomina trébede.

**Pote.** N° de inv. 2.064 (Fig. 24).

– Alt. 0,295.

– Procedencia: Viana (Navarra). Donación.

Pote en hierro fundido, de cuerpo globular sobre tres patas, y cuello cilíndrico con dos asas verticales donde se engancha otra en arco para ser suspendido sobre el fuego. Se completa con tapa con su correspondiente asa. En la panza lleva en relieve la marca “18 BOLUETA”.



Fig. 25.- Bota de trato.

**Bota de trato.** N° de inv. 10.929 (Fig. 25).

– Long. tot. 0,215.

– Procedencia: desconocida.

Pequeña bota en forma de media luna, con boquilla de madera cerrada a presión con tapón de lo mismo, y asa por el lado recto. En un costado lleva un compartimento de igual tamaño y forma que la bota y otro cosido en el exterior, más pequeño y cerrado con tapa semicircular asegurada con botón. Servía para llevar coñac o aguardiente en su interior y el dinero en los bolsillos exteriores, y se usaba en las ferias de ganado para cerrar con un sorbo el trato realizado.

## **4. EL APROVECHAMIENTO GANADERO**

Salvo algunos rebaños de grandes ganaderos que se mantienen por prestigio con independencia de su rentabilidad económica, la cría del ganado se hace en busca de un aprovechamiento a corto o medio plazo de sus productos y beneficios, incluyendo el trabajo.

### **4.1. La leche**

La leche no fue nunca en La Rioja un objetivo de producción ganadera, salvo la imprescindible para el abastecimiento ordinario. Pero si en el vacuno no se criaban razas lecheras, y del ovino sólo interesaba la lana y luego la carne, fue la cabra la proveedora de este producto de primera necesidad incluida la propia ciudad de Logroño. Aquí, en la capital, ya había a principios de este siglo algunas ganaderías de vacas frisonas holandesas criadas en prados y en estabulación que abastecían la población y las fábricas de pastillas de café con leche. El reparto se hacía a domicilio por las mañanas, con carros y caballerías, y aún hoy persiste residualmente esta costumbre.

Las ovejas sólo se ordeñaban durante unos días después del destete y su leche se consumía en casa. Eran las cabras las que aseguraban el consumo de leche en la sierra y en el valle, incluido Logroño, por el sistema de mantener el ciclo reproductivo durante

todo el año, de modo que al quitarles el cabrito aún lactante producían leche para la demanda diaria y excedentes para la elaboración de quesos.

Cada propietario ordeñaba sus propias cabras a la vuelta a la cuadra tras un día de pastoreo, pero al que no tenía cabras, se le suministraba al paso del rebaño, y para ello las mujeres salían a su encuentro con un cacharro propio. Era picardía del pastor ordeñar con mucha presión para producir abundante espuma y llenar con poca leche el cacharro entero. Por ello recibían el apelativo de *churretero*.

Fig. 26.– Cabestro de destete.

La leche, para su explotación como producto ganadero, se obtiene al destetar a las crías por simple separación de las madres. Pero en algunas ocasiones la cría mantiene la querencia y es necesario recurrir a operaciones más drásticas que en la mayoría de los casos consistía en soltar a las madres y dejar en la cuadra a las crías destetadas. Si esto no fuera suficiente con los terneros se recurría al **cabestro de destete**, artilugio de forma diversa pero básicamente erizado de púas o pinchos, que se le ataba a la cabeza del ternero de modo que al aproximarse a la ubre la propia madre lo rechazaba molesta por los pinchazos (Fig. 26).

La ausencia de una gran producción lechera motiva que La

Fig. 27.- Tarros de ordeño de Navarrete.

Fig. 28.- Lecheras para reparto y medidas.

Rioja sea especialmente pobre en la cultura material relacionada con ella y sus derivados. Se ordeñaba sobre cualquier cacharro aunque los alfareros de Navarrete elaboraban **tarros de ordeño** en tres tamaños según fuera para vacas o cabras y ovejas (Fig. 27). Para las cabras también se usaban las colodras sobre todo cuando el ordeño era domiciliario como explicamos antes. El reparto de leche

por la ciudad y los pueblos se hacía en cántaros de hojalata llamados **candajas** y el lechero llevaba un juego de **medidas** de litro, medio y cuarto, también de hojalata y de característica forma cilíndrica (Fig. 28).

El único derivado tradicional de la leche es el queso de cabra que aún se elabora en Cameros, a partir de su cocción con un cuajo de cabrito, y cuando esta se ha *cuajado*, es decir separado su componente sólido del suero, se cuele y se deja reposar en la **cilla** o molde para lo que en la Sierra siempre se ha usado un cestillo de mimbre que le confiere su característica impronta.

## **Piezas del Museo**

**Cabestro de destete.** N° de inv. 2.086 (Fig. 26).

– Long. 0,18.

– Procedencia: Torremuña.

Cabestro formado por una pletina de hierro con un travesaño curvo erizado de púas. Se ataba a la cabeza del ternero de modo que al ir a mamar, la vaca dolida lo rechazaba.

**Cuencos de ordeño.** N° de inv. 664, 665 y 666 (Fig. 27).

– Alt. 0,21, 0,27, y 0,28 respectivamente.

– Procedencia: Navarrete.

Cuenco con borde exvasado, dos asas verticales bajo él y un vertedor hecho por pellizco entre ambas. Se usaba para el ordeño y trasvase posterior de la leche a otros recipientes.

**Taburete de ordeño.** N° de inv. 1.029.

– Alt. 0,20, diám. 0,325.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Taburete de tres patas y asiento en forma de aro plano, por lo que recibe el nombre de pedorra.

**Lechera (candaja).** N° de inv. 10.259 (Fig. 28).

– Alt. 0,365.

– Procedencia: Azofra.

*Candaja* o lechera para transporte de leche, hecha en hojalata, de forma ovoide con cuello cilíndrico y repié troncoconíco. Tiene un

asa en S y en el extremo opuesto a la misma lleva sobre los hombros una chapa de latón en media luna con la marca “TALLER DE HOJALATERIA DE FAUSTINO BARRUSO”.

**Lechera.** N° de inv. 10.482 (Fig. 28).

– Alt. tot. 0,425, diám. 0,25.

– Procedencia: Logroño.

Lechera para transporte de metal blanco, cuerpo cilíndrico, hombros curvos, y cuello bien diferenciado también cilíndrico con dos asas laterales en forma de anilla donde engancha otro asa en arco para su acarreo. Tiene tapa curva con reborde tubular para encajar en el cuello del recipiente y con un asa plana dispuesta diametralmente. En el cuello lleva una chapa redonda de latón dorado con un trébol y las letras “D/S/F” en cada hoja y alrededor la inscripción “DANSK STAALBEHOLDERTABRIK KOBENHAVN” (Copenhague).

**Medida de litro.** N° de inv. 2.218 (Fig. 28).

– Alt. 0,175, diám. 0,085.

– Procedencia: Leza de Río Leza.

Medida de hojalata, de forma cilíndrica, con refuerzo en la boca y asa rectangular, y con capacidad para un litro.

**Medida de litro.** N° de inv. 10.260.

– Alt. 0,17, diám. 0,087.

– Procedencia: Azofra.

Como la anterior.

**Medida de medio litro.** N° de inv. 2.269.

– Alt. 0,137, diám. 0,07.

– Procedencia: Canales de la Sierra.

Como la n° 2.218, con capacidad para medio litro. En la boca lleva la inscripción “T.M. MEDIO LITRO”.

**Medida de medio litro.** N° de inv. 9.607.

– Alt. 0,11, diám. 0,10.

– Procedencia: Avila. Donación.

Como la anterior, con asa curva.

**Medida de medio litro y cuarto.** N° de inv. 2.094.

- Alt. 0,16, diám. 0,08.
- Procedencia: Leza de Río Leza.

Medida cilíndrica de hojalata con un asa vertical de un extremo a otro que están abiertos, y se subdivide interiormente a un tercio de su altura para servir indistintamente como medio y como cuarto de litro.

## 4.2. La lana

La lana fue siempre el gran producto ganadero de la Sierra y base de su riqueza textil, hasta el punto de que la caída de su precio supuso la decadencia de las industrias derivadas de ella y la crisis general de su población.

La crisis de la lana es una más de la difícil situación económica de España en los S. XVII–XVIII. La explotación de las ovejas merinas era un monopolio español y tal era el aprecio de los ganaderos y gobernantes por su finísima lana que su exportación estaba prohibida y sólo salieron algunas parejas como dotes matrimoniales de infantas y otros regalos de Estado. Sin embargo a finales del S. XVIII comenzó un goteo de autorizaciones a la exportación y de contrabando de ejemplares merinos, agudizado después con la invasión napoleónica y la venta de grandes rebaños a Francia en una operación de pura especulación y rápido enriquecimiento que no se frenó hasta la reinstauración de Fernando VII. Pero roto este monopolio ya no era España quien marcaba el precio de la lana fina y su producción se generalizó primero en Francia, más tarde en Alemania y finalmente en Australia, Argentina y Sudáfrica hasta universalizarse por completo. La caída de la lana arrastró toda la economía derivada de ella y no empezó a despuntar hasta la II República con los primeros planes de ordenación del sector lanero bruscamente interrumpidos por la Guerra Civil. A su término se reanudó el fomento de la raza merina y se fundó el Registro Lanero para ella y las razas

Fig. 29.- La industria textil en La Rioja.

entrefinas, pero la crisis de la industria textil de La Rioja ya era irreversible y en la actualidad sólo Ezcaray y Enciso mantienen una actividad artesanal de raíz tradicional. Poca cosa son si tenemos en cuenta que según Madoz en el siglo pasado había 3 lavaderos de lana, 15 localidades dedicadas a hilaturas, 66 que fabricaban paños incluida una Real Fábrica, 18 con batanes, y 6 con tintes. Incluso Ezcaray tuvo una fábrica de cardas y maquinaria y textil (Fig. 29).

La obtención de la lana respondía a un ciclo anual a final de la primavera cuando la temperatura se ha estabilizado y no son previsibles nuevos fríos. Si esto ocurriera el rebaño corría serio riesgo de enfriamiento, por lo que es el mes de mayo la época del **esquileo**. Esta operación era realizada por los propios pastores cuando el rebaño era reducido o por esquiladores profesionales que se dedicaban a este oficio de forma ambulante y recorrían en cuadrillas toda el área ganadera ajustando su salario por res esquilada.

Fig. 30.– Tijeras y vaina de esquilador.

Para facilitar el esquila se obligaba a permanecer a las ovejas juntas en un lugar reducido llamado *bache* para que con las aperturas sudasen, porque de esta forma corrían mejor las **tijeras**. El esquilador tradicional usaba estas como instrumento único aunque responden a dos tipos bien distintos: el de hojas unidas por remaches según la forma convencional, que se usó en La Rioja transportado en fundas de cuero que recibían el nombre de *vainas*. Había una variedad para esquila caballerías con una de las hojas en forma de arco. El otro tipo tiene una raíz prerromana y consiste en dos hojas triangulares con el filo contrapuesto y unidas entre sí por un fleje en forma de arco (Fig. 30).

Dentro de la *vaina* de las tijeras los esquiladores llevaban la piedra de afilarlas y un cacharro con el *moreno*, que era hollín de los hogares o de las fraguas aplicado como desinfectante y cicatrizante de los posibles cortes que pudiera recibir la res durante su esquila.

Cuando el número de ovejas era considerable y actuaba una cuadrilla de esquiladores, el trabajo se repartía entre distintas categorías perfectamente organizadas bajo las órdenes del mayoral o *manijero*. Así estaban los *legadores* que ataban las ovejas para

pasarselas a los esquiladores; los *velloneros*, los que recogen y atan los vellones; los *barrenderos*, los que eliminan la lana suelta; los *moreneros* los chicos encargados del *moreno*; y los *echavinos* pendientes de refrescar a los que trabajan.

En los rebaños transhumantes el esquila se efectúa a finales de abril para dar lugar a que regresen a puertos con lana nueva, y podía realizarse en los mismos pastos de invierno o en esquiladeros instalados a lo largo del camino llamados ranchos. Estos ranchos, hoy casi en desuso llegaron a ser construcciones monumentales propiedad de familias nobles que vinculaban a ellos alguna de sus residencias estacionales.

Terminado el esquila las ovejas recibían un baño antiparasitario pasando de una en una por un producto químico. Para ello se ayudaba de un gancho específico en forma de S transversal, –gancho de bañar ovejas– de modo que una rama sirve para empujarlas a semergirse por completo, y la otra para sacarlas y conducir las cogiéndolas bajo el cuello (Fig. 21).

Después se procedía al marcado por empega o señalado ya descrito, y a la clasificación por lotes para iniciar un nuevo ciclo reproductor o comercial con el desecho y desvieje.

La lana recién esquilada se almacenaba en fardos en la lanera donde se pesaba con romana y se dejaba para su compra directa por los comerciantes de lana con destino a los lavaderos y fábricas textiles (Fig. 31). En La Rioja se destinaban a un buen número localizadas en todas las cuencas de los ríos, y a las de Béjar en Salamanca, y las de Sabadell y Tarrasa en Barcelona.

Hoy el esquila se hace con máquina y la comercialización de la lana a través de representantes de la industria textil que marcan precios e imponen sus preferencias por un tipo de lana u otro, con independencia de su calidad y finura, según la moda del momento.

## **Piezas del Museo**

**Tijeras de esquila.** N° de inv. 5.940.



Fig. 31.- Pesado de los vellones (archivo A. Sánchez Belda).

– Long. 0,27.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Tijeras para esquilar, marca “AGUSTIN AGUILAR” que aparece incisa en una de las hojas. Pertenece al tipo común de dos hojas unidas por un eje y tiene la empuñadura reforzada con tiras de cuero.

**Tijeras de esquilar.** N° de inv. 5.941.

– Long. 0,30.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Tijeras de esquilar similares a las anteriores, con la marca “OJEDA/CP/Logroño” incisa junto al remache.

**Tijeras de esquilar.** N° de inv. 10.232.

– Long. 0,34.

– Procedencia: comercio de Logroño.

Tijeras de esquilar hechas artesanalmente, con las hojas unidas en arco y con un fleje de dos dobleces entre ambas.

**Vaina de esquilador.** N° de inv. 3.883.

– Long. 0,30.

– Procedencia: Trevijano de Cameros.

Funda de cuero de forma troncocónica para llevar las tijeras de esquilar. Se completa con una correa para colgar.

**Balanza.** N° de inv. 1.765.

– Long. tot. 0,645, alt. máx. 0,525.

– Procedencia: desconocida.

Fig. 32.– Pesas.

Balanza en hierro forjado, de brazos iguales terminados en dos ganchos triples en cada extremo, y con el fiel oscilando entre dos varillas verticales que rematan en gancho en la parte superior para colgar. Se utilizaba para pesar fardos como los de lana.

**Pesa.** N° de inv. 811 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,09, anch. máx. 0,047.

– Procedencia: desconocida.

Pesa de hierro forjado artesanalmente en fragua, de forma trapezoidal con un apéndice en el extremo menor doblado sobre sí mismo para configurar un orificio y deslizarse por el brazo de la romana. En una de las caras tiene una profunda incisión transversal.

**Pesa.** N° de inv. 812 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,14, anch. máx. 0,05.

– Procedencia: desconocida.

Como la anterior, con las marcas incisas “XXXII” en una cara y “VIII A” en la otra.

**Pesa.** N° de inv. 813 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,14, anch. máx. 0,04.

– Procedencia: desconocida.

**Pesa.** N° de inv. 814 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,17, anch. máx. 0,042.

– Procedencia: desconocida.

Como las anteriores. En una de las caras lleva grabado un anagrama formado por las letras “F” e “Y” y dos profundas líneas horizontales.

**Pesa.** N° de inv. 815 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,183, anch. máx. 0,042.

– Procedencia: desconocida.

Como las anteriores, con la marca “XXXII” en una de las caras.

**Pesa.** N° de inv. 1.196 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,18, anch. máx. 0,045.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores. En una de las caras tiene tres muescas,

una de ellas más corta.

**Pesas.** N° de inv. 1.195, 1.197, 1.198 y 1.721 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,084, anch. máx. 0,022; 0,203 x 0,04; 0,183 x ,054; 0,09 x 0,02; y 0,082 x 0,03 respectivamente.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores.

**Pesa.** N° de inv. 1.200 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,125, anch. máx. 0,055.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores, con la marca “XVI” en una cara.

**Pesa.** N° de inv. 1.201 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,137, anch. máx. 0,043.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores, con la marca “XXXII” en una cara.

**Pesa.** N° de inv. 1.717 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,16, anch. máx. 0,03.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores, con varias incisiones cruzadas por un aspa en una cara.

**Pesa.** N° de inv. 1.718 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,152, anch. máx. 0,044.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores. En una cara lleva la marca “XIIIIII” y en la otra dos puntos y “44” en trazo profundo.

**Pesa.** N° de inv. 1.719 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,117, anch. máx. 0,03.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores, con la marca “VIII” en una cara y tres incisiones en la otra.

**Pesa.** N° de inv. 1.720 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,11, anch. máx. 0,024.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Como las anteriores, con la marca “VIII” en una cara y una profunda incisión horizontal en la otra.

**Pesa.** N° de inv. 10.672 (Fig. 32).

– Long. tot. 0,14, anc. máx. 0,03.

– Procedencia: Logroño.

Como las anteriores, con una profunda línea horizontal grabada en una cara.

### 4.3. La carne

En la actualidad la explotación del ganado para carne es el principal de los objetivos centrandose en los animales más jóvenes: terneros, corderos y cabritos lechales de tres meses de edad o destetados de seis o siete meses. El cordero se vendía tradicionalmente con estas dos edades haciendolas coincidir con las dos Pascuas, la de Navidad y la de Resurrección, y hoy es La Rioja la provincia que más carne de cordero consume de toda España. En cambio el cabrito se vendía para carne a lo largo de todo el año debido a la inexistencia de ciclo reproductivo ya comentada, y es de destacar que en ambos casos su consumo tiene gran carácter de celebración.

Los terneros se ponían en el mercado en otoño o al año siguiente como añejos, sin cebar y criados en campo. Y en las ferias de Miranda, Vitoria y Pamplona se compraba y vendía todo el ganado equino.

Pero tambien llegaban al matadero reses viejas o inútiles para la reproducción o el trabajo. Estas eran las ovejas *mayorencas*, los carneros, cabras y *chivatos* o machos castrados a los seis meses, y desde luego vacas. Pero este ganado adulto, sobre todo el ovino y caprino se destinaba a la fabricación de embutido y cecina.

## 4.4. Las pieles

La comercialización de las pieles se incluye en la de la carne como un aprovechamiento más de las canales, de modo que es el matadero quien la vende a los curtidores y fábricas de piel sin que el gandero tenga gran interés en su calidad a la hora de vender las reses, considerandolas como un subproducto de estas. Sin embargo a pesar de esta indiferencia inicial las pieles españolas gozan de gran prestigio y según datos de la OCDE están a la cabeza de la producción europea. Su destino es diverso pero las de vacuno y caprino se utilizan principalmente en calzado y tapizado de muebles; las de ovino en peletería fina; las de cabrito en guantería, marroquinería y encuadernación; y en fin, hay un variadísimo número de objetos en nuestra vida cotidiana que se han hecho con las pieles, –con pelo o lana, o sin ellos–, de nuestros ganados.

En el ámbito tradicional las pieles obtenidas en los sacrificios domésticos, se *estezan*, es decir se curten en seco por sobado continuo de la piel lavada hasta conferirles la flexibilidad que las hace útiles. Las pieles curtidas por este procedimiento se reconocen sin embargo por cierta rigidez que conservan y que sólo el uso consigue amortiguar.

## 4.5. El trabajo

El trabajo es un objetivo ganadero para especies como el vacuno y el caballo sin que por ello dejen de lado los demás productos naturales. Incluso en el ovino y bovino tienen una actividad laboral propia en la pareja de *mansos* especialmente adiestrados para conducir al resto del rebaño.

Ya hemos dicho que en La Rioja predominó la yunta de vacas en la cuenca del Oja, del Najerilla y también del alto Iregua, para el

laboreo agrícola, y en cambio fueron las mulas las dominantes en el Cidacos y el Alhama. También lo fueron en el Valle del Ebro, y los burros en toda la provincia como animal de carga. Pero en cualquier caso los animales debían ir equipados con distintos objetos según fueran a portar directamente una carga o a arrastrar un vehí-

Fig. 33.- Herraduras. 1, de caballo. 2, de mula. 3, de burro. 4, callos de vacuno.

Fig. 34.- Gato y acial.

culo o un apero. Por ello clasificamos a estos aparejos como elementos de carga directa y elementos de tracción.

El transporte a lomos se realizaba con mulas, burros y, en menor medida, con caballos, y se utilizaban precisamente para andar por caminos por los que no podía introducirse ningún tipo de vehículo, de donde deriva su nombre de *camino de herradura*. Y

*herrar* precisamente es la primera operación que se practica a los animales para utilizarlos en el trabajo, es decir proteger sus cascos con herraduras para evitarles el roce directamente en las pezuñas.

Las **herraduras** de mulas y asnos son largas y estrechas y las de los caballos casi circulares. También las vacas usaban herraduras, llamadas *callos*, en forma de media luna para proteger cada una de las uñas de la pezuña unguilada, con una lengüeta que se introducía entre ellas (Fig. 33).

Cuando el animal era demasiado arisco e inquieto se recurría a la *anilla* o al *acial*. La **anilla** o **gato** tiene forma de tenazas con los extremos curvos y embolados, que se introducía en los orificios de la nariz del animal y se conducía anillado de este modo hasta el

Fig. 35.- Cabezada y bridón.

*herradero*. El **acial** en cambio son dos palos de madera, moldurados hacia la mitad y unidos entre sí por una una anilla, entre los que se cogía un pellizco del labio superior de la caballería y se mantenía apretado atados los extremos libres, de manera que el animal estaba más atento al castigo que a las maniobras en sus cascos y se mantenía dócil (Fig. 34).

Una vez que el animal estaba herrado se podía aparejar para cualquier tipo de trabajo, empezando por colarles determinados correajes en la cabeza para poder conducirlos. El más sencillo era la **cabezada** compuesta por varias tiras de cuero que rodeaban la cabeza de la caballería para poder llevarla con ella. Más completo

Fig. 36.– Burro con albarda.

era el **bridón**, al que se incorporaba la *serreta* o pieza de hierro curva y dentada que iba sobre la nariz para dominarlo, y las *anteojeras* o suplementos rectangulares de los correajes para tapar los ojos e impedir que el animal mire hacia los lados (Fig. 35).

Para el trabajo de carga sólo se utilizaban las caballerías y antes de colocar sobre su lomo el instrumento portador, se les protegía con la **albarda**, especie de manta rectangular de lona y acolchada con paja, que se ata por debajo de la barriga con la *cincha* y se asegura por detrás con otra correa que pasa por debajo del rabo llamada *ataharre* o *tarria* (Fig. 36).

Fig. 37.– Gancho y salma. 1, morriones. 2, tarjuelas.



Fig. 38.– Mula con salma.

La albarda no tiene otro objeto que impedir que la carga se clave en el lomo de la caballería, y salvo que fueran sacos o costales que se transportaban directamente, había distintos medios según se tratara de leña, fruta, hortalizas, cántaros, etc... El **gancho** es el más sencillo de estos, formado por dos parejas de soportes de madera con forma de V unidas por un travesaño y las parejas entre sí por sogas, de manera que estas apoyan sobre la albarda y los ganchos caen a ambos costados del animal. Servían para trasportar sacos o leña (Fig. 37).

La **salma** es otro armazón de madera, formado por dos soportes articulados en forma de tijera y unidos por travesaños, de los cuales los superiores, llamados *morriones* son móviles para abrirse o cerrarse y ajustarse así al lomo de la caballería. Por su gran versatilidad la salma sirve para transportar todo tipo de mercancías y con ella van aparejadas las caballerías que acompañan a los pastores y portean su ajuar o el avituallamiento diario (Fig. 37 y 38).

Los **serones** son grandes contenedores de esparto formando dos grandes bolsas cónicas que cuelgan a cada lado de la caballe-

Fig. 39.– Serón.

Fig. 40.– Anganillas.

Fig. 41.– Aguaderas.

ría, y en ellos se transportaban todo tipo de cultivos de huerta y frutas (Fig. 39). Para igual uso eran las **anganillas** pero confeccionadas en mimbre sin pelar configurando dos cestos casi cilíndricos unidos por encima del lomo del animal (Fig. 40).

Y por último estaban las **aguaderas** con los que se da nombre a cualquier transporte para cántaros de agua y por extensión a los

de leche. Básicamente consistían en dos recipientes cóncavos, hechos de esparto, mimbre o hierro, y unidos entre sí sobre el lomo, donde se introducían los cántaros dispuestos a cada lado de la caballería (Fig. 41).

Pero si la carga sólo se hacía con caballos, mulas y asnos, el

Fig. 42.- Yugos de vacas.



Fig. 43.- Yunta de vacas uncida con yugo.

arrastre de aperos para el laboreo agrícola o de vehículos de transporte era común con las vacas, y para ello era imprescindible el yugo como elemento de unión entre el animal y lo que ha de arrastrar. El yugo es un elemento de madera que en los bóvidos se coloca sobre la frente atado a los cuernos. Los más usuales eran para una yunta y por lo tanto se trataba de un grueso tablón monóxilo,

Fig. 44.– Yugo de mulas y yuguete. 1, gamellas. 2, maderazos. 3, barzón.

Fig. 45.– Torrollo y collarón. 1, costillas. 2, francaletes.

con dos escotaduras en forma de arco llamadas *gamellas* correspondientes a cada animal, y con grueso reborde o apéndices en los extremos para fijarlo mediante correas o *coyundas* a los cuernos. Entre ambas gamellas hay una anilla de hierro, un orificio o un grueso saliente de la propia madera, que se denomina *barzón* en cualquier caso, donde se ataba el arado, la vara del carro, o lo que se fuera a arrastrar (Fig. 42). También había yugos de tres gamellas que se empleaban para enseñar a una vaca joven uncida a una

pareja de experimentadas metiendola entre ellas, de manera que su aprendizaje era seguro cuando había fallado la compañía con una sola vaca.

Los yugos de las caballerías se ajustaban sobre el cuello, por lo que adoptan formas características con las *gamellas* más pronunciadas y completadas por dos maderos dispuestos de forma oblicua, llamados *maderazos*, para ajustarse mejor. En medio estaba el *barzón* en forma de gran anilla de hierro o madera unida al yugo por una gruesa correa (Fig. 44).

Había también **yuguetes** individuales para vaca, para mula, y mixto para una pareja formado por ambas en los que cada *gamella* adquiría su construcción característica en un conjunto lógicamente asimétrico y desigual.

Pero además las caballerías tenían otros elementos distintos del yugo para usarlos individualmente. Son el torrollo, y la collera, collarón o collarón, en forma de gruesas almohadillas rellenas de paja y colocadas alrededor del cuello para que el peso del arado o del carro no les lastime. El **torrollo** es de lona y lleva unas correas, o *francaletes*, para sujetar el apero o el vehículo. En cambio la **collera** o **collarón** es de cuero y está reforzado por *costillas* de madera a los lados de donde salen los *francaletes* (Fig. 45).

Los yugos y collarones sirvieron para aparejar a los animales en las labores agrícolas de arar, rastrear, gradar, y trillar, para arrastre de troncos en las tareas forestales, y desde luego para enganchar carros, narrias y bayartes.

## Piezas del Museo

**Anilla o gato.** N° de inv. 10.469 (Fig. 34).

– Long. tot. 0, 265.

– Procedencia: Nájera.

Instrumento de hierro en forma de tenazas de sección circular

con los extremos embolados y las puntas del mango terminadas en gancho y una anilla respectivamente. Servía para inmovilizar un animal al herrarlo introduciendoselo en los orificios de la nariz y cerrando con la anilla fija en el gancho.

**Acial.** N° de inv. 10.741 (Fig. 34).

– Long. tot. 0,37.

– Procedencia: Logroño.

Instrumento formado por dos palos de madera torneados y unidos entre sí por argollas de hierro, que actúan como pinzas para coger un pellizco en el labio superior de la caballería mientras se la herraba de modo que, dolorida por esta presión, se mantuviese quieta.

**Herradura.** N° de inv. 6.538 (Fig. 33.2).

– Long. 0,20, anch. máx. 0,14.

– Procedencia: Cenicero

Herradura de mula con ocho clavos.

**Herradura.** N° de inv. 6.539 (Fig. 33.2).

– Long. 0,165, anch. máx. 0,135.

– Procedencia: Cenicero.

Herradura de mula con siete clavos. Tiene rebabas en los extremos como de haber estado cerrada para curar algún daño del casco.



Fig. 46.– Tobillera.

**Herradura.** N° de inv. 6.540 (Fig. 33.3).

– Long. 0,11, anch. máx. 0,105.

– Procedencia: Cenicero.

Herradura de burro de seis clavos y conserva tres.

**Herradura.** N° de inv. 9.692 (Fig. 33.2).

– Long. 0,115, anch. máx. 0,103.

– Procedencia: desconocida.

Como la anterior.

**Herraduras.** N° de inv. 10.623, 10.624 y 10.625 (Fig. 33.I).

– Long. 0,13, anch. 0,136; 0,14 x 0,132, y 0,13 x 0,143.

– Procedencia: Hormilla.

Herraduras de caballo, con seis clavos.

**Tobillera.** N° de inv. 10.577 (Fig. 45).

– Long. correa 0,44, díam. bolas 0,05.

– Procedencia: Viana. Donación.

Correa de cuero con su hebilla que atraviesa seis bolas de madera y se colocaba en las manos de las caballerías para corregir vicios en el paso o evitar que se rozaran con los cascos si tenían alguna herida.

**Herradura de vacuno.** N° de inv. 10.937 (Fig. 33.4).

– Long. 0,15.

– Procedencia: desconocida.

Herradura de vacuno o callo, para la uña derecha, en forma oblonga con cinco orificios para clavos y lengüeta vetical.

**Herradura de vacuno.** N° de inv. 10.938 (Fig. 33.4).

– Long. tot. 0,143.

– Procedencia: desconocida.

Como la anterior, para uña izquierda y la lengüeta curvada en el extremo.

**Pareja de herraduras de vacuno.** N° de inv. 10.939 (Fig. 33.4).

– Long. tot. 0,12.

– Procedencia: desconocida.

Pareja de callos como los anteriores, para ambas uñas, con

cuatro clavos y lengüeta curvada hacia el interior.

**Cabezada.** N° de inv. 5.928 (Fig. 35).

– Long. tot. 0,52.

– Procedencia: Cenicero.

Cabezada de cuero para caballería, formada por una correa que pasa longitudinalmente a lo largo de la cabeza del animal y otras dos transversales sobre la frente y el morro.

**Cabezada.** N° de inv. 5.249 (Fig. 35).

– Long. tot. 0,655.

– Procedencia: Lardero.

Cabezada de cuero similar a la anterior.

**Bridón o anteojeras.** N° de inv. 5.250 (Fig. 35).

– Long. tot. 0,57.

– Procedencia: Lardero.

Cabezada similar a las anteriores, que se completa con dos piezas de cuero para tapar lateralmente los ojos del animal y obligarle a mirar al frente, y una serreta metálica sobre la nariz.

**Bridones o anteojeras.** N° de inv. 5.969, 5.970 5.971 (Fig. 35).

– Long. tot. 0,56, 0,54 y 0,54 respectivamente.

– Procedencia: Cenicero.

Similares al anterior.

**Bridón o anteojeras.** N° de inv. 6.576 (Fig. 35).

– Long. tot. 0,64.

– Procedencia: Meano (Navarra). Donación.

Similar a los anteriores.

**Serretas.** N° de inv. 5.923 6.586 (Fig. 35).

– Long. 0,145 y 0,13 respectivamente.

– Procedencia: Cenicero.

Media caña de hierro, curvada y con bordes dentados para colocar sobre la nariz del animal aparejado con bridón.

**Gancho u horcón.** N° de inv. 6.572 (Fig. 37).

– Alt. 0,80.

– Procedencia: Meano (Navarra). Donación.

Pareja de ganchos de madera para transporte de cargas a lomos de caballería, que se componen de dos estructuras independientes y atadas con sogas, formadas cada una por dos V unidas por un travesaño de modo que queden a ambos costados del animal.

**Salma.** N° de inv. 9.730 (Fig. 37).

– Alt. 0,59, anch. máx. 0,73.

– Procedencia: Cenicero.

Estructura de madera para llevar cargas a lomos de caballería, formada por dos pares de maderos oblicuos llamados *morriones* y unidos transversalmente por otros dos o *tarjuelas*, de los cuales uno es fijo y el otro móvil para poder graduar la abertura de la salma a las dimensiones del animal.

**Anganillas.** N° de inv. 6.754 (Fig. 40).

– Long. tot. 1,37, alt. 0,32.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Anganillas de mimbre sin pelar, de cuatro senos cilíndricos para transportar cántaros y otros recipientes de líquidos a lomos de caballería.

**Aguaderas.** N° de inv. 6.756.

– Alt. 0,35.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Aguaderas de esparto formadas por dos pares de senos más o menos cónicos que caen a los lados del animal. Servían para transportar cántaros y otros recipientes de líquidos a lomos de caballería.

**Aguaderas.** N° de inv. 6.742 (Fig. 41).

– Long. 0,63, alt. 0,26.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Armazón de hierro formado por cuatro estructuras cóncavas para transportar cántaros y otros recipientes de líquidos a lomos de caballería.

**Yugo de bueyes.** N° de inv. 1.391 (Fig. 42.1).

– Long. 1,30.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Yugo cornal para pareja de bueyes, con una acanaladura sobre las *gamellas* para atarlo con correas a los cuernos, y una gruesa anilla de hierro en el centro de una de las caras para enganchar el arado o el carro con ayuda de una clavija.

**Yugo de bueyes.** N° de inv. 1.392 (Fig. 42.2).

– Long. 1,385.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Yugo para yunta de bueyes, con resalte sobre las *gamellas* para fijarlo mediante correas a los cuernos de los animales, y un grueso saliente en el centro de ambas caras para atar por el mismo sistema el arado o el carro.

**Yugo de bueyes.** N° de inv. 10.233 (Fig. 42.3).

– Long. 1,38.

– Procedencia: Nájera.

Yugo cornal muy estrecho y sin elementos de arrastre, para llevar la yunta a la feria.

**Yugo de mulas.** N° de inv. 2.075 (Fig. 44.1).

– Long. 1,40.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Yugo para mulas con una hilera de orificios sobre las *gamellas* y otros cuatro a los lados de ambas para atravesar en sentido oblicuo los cuatro palos o *maderazos* que ayudan a fijarlo al cuello de las caballerías. En el centro lleva un gran agujero cuadrado para enganchar el *barzón*.

**Yugo de mulas.** N° de inv. 10.245 (Fig. 44.1).

– Long. 1,27.

– Procedencia: Nájera.

Similar al anterior.

**Yugo de mulas.** N° de inv. 10.246 (Fig. 44.1).

– Long. 1,24.

– Procedencia: Nájera.

Similar a los anteriores, pintado de azul y con las iniciales “FG”

sobre los agujeros de enganche del *barzón*.

**Yuguete de mula.** N° de inv. 5.932 (Fig. 44.2).

– Long. 0,71.

– Procedencia: Cenicero.

Yugo con una sola *gamella*, dos *maderazos* y dos anillas en los extremos para atar el apero o el carro.

**Barzón.** N° de inv. 10.934.

– Alt. 0,266.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Argolla formada por un palo de boj doblado en herradura y cerrado por una pieza trapezoidal de madera de encina sujeta con dos clavos a cada lado. Por la parte curva se ataba con una correa al yugo y sobre la tabla de cierre apoyaba la vara del carro o el arado, lo que ha provocado el desgaste de la misma.

**Torrollo.** N° de inv. 10.244 (Fig. 45.1).

– Alt. tot. 0,61.

– Procedencia: Nájera.

Almohadilla de cuero en forma de herradura y rellena de paja para colocar sobre el cuello de las caballerías.

**Collerón.** N° de inv. 5.918 y 5.930 (Fig. 45.2).

– Alt. tot. 0,62 y 0,50 respectivamente.

– Procedencia: Cenicero.

Almohadilla de cuero en forma de herradura, rellena de paja y reforzada lateralmente con dos armazones de madera llamados *costillas*, para colocar alrededor del cuello de una caballería y enganchar en él el apero o el carro mediante dos correas con sus hebillas llamadas *francaletes*.

**Collerones.** N° de inv. 6.573 y 6.574 (Fig. 45.2).

– Alt. tot. 0,60 y 0,59 respectivamente.

– Procedencia: Meano (Navarra). Donación.

Similares a los anteriores.

## 5. EL ARTE PASTORIL

El arte pastoril constituye un núcleo perfectamente diferenciado dentro de la artesanía por los materiales que utiliza, las herramientas que emplea en su ejecución y el sentido estético con que lo decora, de manera que los objetos hechos por pastores se identifican perfectamente de los que hacen por oficio otros artesanos. Porque estos se hacen para cubrir las propias necesidades en los largos ratos de soledad e inactividad obligada mientras padece el rebaño, como una forma de matar el rato o de aprovechar el tiempo, sin ninguna intencionalidad comercial o profesional, y el uso prácticamente exclusivo del cuchillo o la navaja como única herramienta le confiere un aire característico e inconfundible tanto a las formas como a la decoración.

Los materiales principales son el cuerno, la madera y la piel. La funda córnea de las astas de bóvidos y cápridos extraída por cocción se empleaba para realizar vasos y toda clase de recipientes, bien añadiendo una tapa a la base del cuerno, bien cortando su punta y obteniendo una forma más o menos troncocónica según la torsión del aquel. Son las conocidas **colodras**, **liaras** o **tarras** que formaban parte del ajuar de todos los pastores al menos como vaso o como tarro de ordeño para degustar un poco de leche a lo largo del día. La forma más usual es la troncocónica, con el extremo más pequeño siempre hacia abajo en el que se coloca como base y cierra una pieza de madera o corcho perfectamente ajustada. Cuando se quiere mantener la forma del cuerno por su tamaño o por su belleza, la base se situaba indistintamente en un extremo u otro, según el uso que se le quisiera dar. Así por ejemplo las *polvoreras* –para la pólvora de las escopetas–, las *aceiteras* y *vinagreras*, etc... llevaban la base en la del cuerno, es decir, en el extremo mayor, y la punta servía como perfecto vertedor cerrado con un tapón de madera que a veces puede ir reforzado con una boquilla de hierro (Fig. 47).

Pero además de la utilidad, el pastor expresaba en ellas su sentido de la decoración y de los símbolos grabando en ellas a punta de navaja –*pintando*– líneas paralelas, en zigzags, o círculos; plantas



Fig. 47.- Colodras.

y flores más o menos idealizadas o estilizadas; animales de cualquier tipo como pájaros, peces, perros, lobos, ovejas, incluso exóticos como el pavo real; figuras como la del propio pastor; temas religiosos como Vírgenes, cruces, cálices y custodias; emblemas como escudos, el sol y la luna; y personajes fantásticos como la sirena tomada sin duda de las representaciones escultóricas de las iglesias románicas. También suele acompañarlas de inscripciones con su nombre, la fecha de ejecución, o expresiones como “Soy de...”, “Me hizo...”, “Viva mi dueño”, y otras de carácter devoto como “Viva la gracia de Dios” o dedicadas a determinadas advocaciones de la Virgen.

Para dar más realce a esta decoración y destacarla del fondo se untaba con grasa que penetraba en la incisión y la oscurecía, y para acentuar aún más este tono añadían hollín o pimentón.

Las colodras servían, ya lo hemos dicho, principalmente como vaso, pero también como pequeños recipientes para sal, el aceite y el vinagre –por lo que solían ir emparejados y se llamaban *llavero*–, el pimentón, la pólvora y perdigones, la tinta, el *moreno* de esquila, la piedra de afilar envuelta en un trapo húmedo, etc..., incluso en las

Fig. 48.– Morteros y saleros.

más grandes el gazpacho que se consumía en las dehesas extremeñas los días de calor.

Con un cuerno también se llamaba al ganado o los pastores se

Fig. 49.– Cucharas.

comunicaban entre sí, y se hacían pitos y flautas de los que se podían obtener notas musicales.

Pero con asta se elaboraban otros muchos objetos de uso cotidiano como cucharas, tenedores, palillos, juegos de estos articulados y plegados como una navaja, cachas de cuchillos y navajas –navajas *cachicuernas*–, chisqueros de fumador, y todo tipo de objetos que el hombre necesite y pueda fabricar con ayuda de su navaja.

Con ella elabora también los objetos de **madera**, tallándola y vaciándola hasta conseguir la forma deseada. Así fabrica platos,

Fig. 50.– Tarteras de corcho.

cuencos de distintos tamaños, morteros con su maja, saleros con tapa, cucharas de complicados mangos, sellos de pan, sonajeros, ruelas, palillos para encaje, castañuelas, e incluso flautas, dulzainas y rabeles, y cuanto pueda necesitar para un ajuar, su uso personal o su diversión (Fig. 48 y 49).

Un capítulo aparte dentro de la madera es el tabajo del **corcho**, material exótico en La Rioja pero frecuente en el equipamiento de los pastores trashumantes que lo han conocido y utilizado en su anual bajada a Extremadura. El corcho tiene dos cualidades únicas que lo hacen insustituible: es blando y es aislante, de modo que se puede trabajar muy fácilmente para elaborar recipientes de comida como las conocidas *tarteras* (Fig. 50). Son de forma cilíndrica conseguida al enrollar y coser con clavillos de madera una larga chapa de corcho desvastado y añadirle una base circular incrustada y fijada con las mismas puntas. Llevan tapa de corcho y asa de madera y servían para transportar cualquier tipo de comida. Además la textura característica de este material lo convertía en la superficie ideal para realizar una decoración geométrica cortada a bisel que podía alcanzar un alto grado de complejidad y dificultad.

Finalmente, las **pieles** eran utilizadas para confeccionar distintas prendas de su propia indumentaria y realizar numerosas bolsas de diferentes tamaños y uso diverso. Se empleaban las del propio ganado, –vacas, ovejas y cabras–, pero también las de animales silvestres como el conejo, el zorro o el lobo, e incluso las de perro. Las de los animales más pequeños se desollaban enteros sin cortarles la tripa de modo que sólo era necesario cerrar las extremidades para obtener una bolsa enteriza sin costuras.

Se curtían, como ya hemos comentado antes, en seco por sobado, o cociendolas con cortezas ricas en tanino como las de encina o roble, y el pelo o la lana se conservaban según el uso que se fuera a hacer de ella.

Así realizaban las abarcas que calzaban, e incluso los piales; las polainas; los zahones; la zamorra y la montera que conservaban la lana; también zurrones, bolsas para cubiertos, petacas, y correas de distinta anchura. Con la piel de perro se cortaban unas estrechas, largas y finas tiras que se empleaban en coser otros objetos o bordar distintos motivos geométricos en el borde de los zahones o en la cubierta de los zurrones.

En definitiva, los pastores transformaban los materiales que tenían a su alcance con una austeridad absoluta de medios y una gran riqueza de resultados, lo que se traduce siempre en una similitud de productos con aire muy arcaico que nos lleva a denominarlo *arte pastoril* o *arte de pueblos pastores* sea cual sea su situación en el tiempo y en el espacio.

## Piezas del Museo

**Colodra.** N° de inv. 569 (Fig. 47).

– Alt. 0,145.

– Procedencia: Luezas.

Colodra o vaso de asta de bovino, *pintada* a punzón con los siguientes temas: un busto masculino rodeado por un pavo real sobre un árbol; una gallina; una oveja; un cerdo; una cabra; dos serpientes; y dos cruces. En el borde lleva la inscripción “SATURIO TEROBA” y debajo las iniciales “DG”. Tiene fondo de corcho fijado con un clavo y un agujero en la boca para pasar un cordón y colgarlo.

**Colodra.** N° de inv. 570 (Fig. 47).

– Alt. 0,10.

– Procedencia: Luezas.

Colodra con fondo de madera. Lleva un orificio cerca de la base.

**Colodra.** N° de inv. 1.642 (Fig. 47).

– Alt. 0,049.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Colodra o vasito de asta, decorado con tres pares de líneas incisas. Ha perdido el fondo que iba sujeto con cuatro clavos.

**Colodra.** N° de inv. 2.436 (Fig. 47).

– Alt. 0,24.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Colodra o vaso de asta, con fondo de madera y dos abrazaderas de hierro alrededor de la base y de la boca unidas por una correa que sirve para colgarla. Muestra restos de iniciales ilegibles hechas a punzón y dos “S” incisas junto a la base.

**Colodra.** Nº de inv. 9.727 (Fig. 47).

– Alt. 0,13.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso de cuerno de cabra con fondo de corcho y decorado con dos rosetas entre dos cenefas de semicírculos hechos a compás.

**Colodra.** Nº de inv. 10.910 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,21.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso en asta de bóvido con base de madera y un asa de cuero desde esta al borde de la boca. Tenía grabada una inscripción pero está prácticamente perdida y sólo se reconoce un ave con cresta que pudiera ser una gallina.

**Colodra.** Nº de inv. 10.911 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,185.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso en asta de bóvido con base de corcho. Lleva grabados distintos motivos en diferente sentido, que son empezando por la curva mas larga: un reloj con una larga estilización vegetal (invertido); una cruz sobre base decorada (invertida); “ROGELIO SANCHEZ” (en vertical) y “ROGELIO/SANCHEZ/ SEVILLANO” (invertida y en horizontal); rueda de seis radios con un toro, un perro, un lobo, un pavo real y una estilización vegetal. Tiene dos orificios junto a la boca como señal de haber llevado un refuerzo interior.

**Colodra.** Nº de inv. 10.912 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,165.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso en asta de bóvido con base de madera y asa de cuero desde esta al borde de la boca. Lleva grabadas a punzón con punteado las inscripciones “Juan Martín Vallejo” y “J. M. V”.

**Colodra.** Nº de inv. 10.913 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,155.

– Procedencia: Torre en Cameros.

Colodra o vaso en asta de bóvido con base de corcho. Lleva grabados a punzón con punteado: “SAN”, que se interrumpe; un pájaro de larga cola; “SANTIAGO MAR/TINEZ”; un cáliz, una cruz y un pavo real.

**Colodra.** Nº de inv. 10.914 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,15.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso en asta de bóvido, con base de corcho y un asa de cuero que va desde esta hasta el borde de la boca. Lleva grabado a punzón con punteado una inscripción ilegible, una pareja montada a caballo, y varios pájaros sobre ramas.

**Colodra.** Nº de inv. 10.915 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,11.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o vaso en asta de bóvido, con base de madera y un asa de alambre. Lleva grabadas a punzón con punteado varias flores estilizadas de las que se han borrado algunas por desgaste.

**Colodra.** Nº de inv. 10.916 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,29.

– Procedencia: Torre en Cameros.

Colodra en asta de bóvido que ha perdido la base. Conserva junto a la boca restos de grabados irreconocibles por desgaste.

**Colodras.** Nº de inv. 10.917 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,215.

– Procedencia: desconocida.

Colodra o recipiente en asta de bóvido, con base y tapa de corcho, y dos tiras de cuero claveteadas alrededor de ambos extremos para sujetar el asa del mismo material, que se prolonga hasta el centro de la tapa y le sirve de sujeción. Conserva restos de inscripcio-

nes que se han perdido por desgaste.

**Colodra.** N° de inv. 10.918 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,22.

– Procedencia: Torre en Cameros.

Colodra o vaso en asta de bóvido, con base de madera y asa de hierro sujeta con dos remaches. Lleva grabadas a punzón y con punteado las iniciales “C M”, dos veces, y “J R”.

**Colodras.** N° de inv. 10.919 y 10.920 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,165 y 0,135 respectivamente.

– Procedencia: desconocida.

Recipientes en asta de bóvido, con base de madera encajada en el extremo más ancho. Les falta el tapón.

**Pareja de colodras.** N° inv. 10.921 (Fig. 47).

– Alt. máx. 0,265 y 0,28, long. cadena 0,61.

– Procedencia: desconocida.

Pareja de colodras en asta de bóvido enteras, con un aro de hierro alrededor de las bocas y enganchada a ellos una cadena con eslabones en forma de S para unir las entre sí. Servían para transportar alimentos y por el sistema de cierre, que habrían de llevar en forma de tapa a presión, se usarían para sal y pimentón.

**Cuchara.** N° de inv. 10.889.

– Long. 0,155.

– Procedencia: desconocida.

Cuchara de asta o hueso, para comer.

**Cuenco.** N° de inv. 10.922.

– Diám. 0,225.

– Procedencia: desconocida.

Cuenco de madera de encina tallado a mano, con un reborde o repié a modo de base.

**Vaso.** N° de inv. 10.923.

– Alt. 0,085.

– Procedencia: desconocida.

Vaso de madera tallado a mano, de base circular y boca cuadrada.

**Mortero.** N° de inv. 10.882 (Fig. 48).

– Alt. 0,075, long. maja 0,18.

– Procedencia: desconocida.

Mortero de madera de encina tallado a mano en forma troncocónica. La maja es sensiblemente cilíndrica con dos fuertes molduras para diferenciar el mango y este con el extremo piramidal.

**Mortero.** N° de inv. 10.883 (Fig. 48).

– Alt. 0,09, long. maja 0,15.

– Procedencia: desconocida.

Mortero de madera de encina tallado a mano en forma cóncava, con la maja troncocónica.

**Mortero.** N° de inv. 10.924 (Fig. 48).

– Alt. 0,09, long. maja 0,175.

– Procedencia: desconocida.

Mortero de madera de haya, tallado a mano en forma troncocónica. La maja es cilíndrica con el mango diferenciado por su menor diámetro.

**Mortero.** N° de inv. 10.925 (Fig. 48).

– Alt. 0,15, long. maja 0,145.

– Procedencia: desconocida.

Mortero de madera, tallado a mano de forma bitroncocónica con las bases unidas, y una línea incisa como decoración en el pie y en la caja. La maja es troncocónica incrustada en dos resaltes de igual forma que marcan la prolongación de mango.

**Mortero.** N° de inv. 10.926 (Fig. 48).

– Alt. 0,125, long. maja 0,155.

– Procedencia: desconocida.

Mortero de madera tallado a mano en forma de copa sobre pie cónico unidos entre sí por dos puntales. La maja es troncocónica con un grueso anillo decorado con picos para separarlo del mango.

**Embudo.** N° de inv. 10.927.

– Alt. 0,085.

– Procedencia: desconocida.

Embudo de madera tallada a mano a mano, con el interior cóncavo y el exterior troncocónico, con el vertedor de igual forma diferenciado, y la boca cilíndrica.

**Salero.** N° de inv. 862 (Fig. 48).

– Long. 0,333.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Salero de madera de encina tallado a mano, de base rectangular y un mango cilíndrico y vertical en el centro. A un lado se ha vaciado un recipiente para sal, y al otro dos de distintos tamaños para el pimentón y la pimienta. Tiene tapa rectangular que gira alrededor del mango.

**Salero.** N° de inv. 3.875 (Fig. 48).

– Long. 0, 248.

– Procedencia: Pinillos.

Salero de madera tallado a mano, de base en forma de ocho y cavidades vaciadas a cada lado. Tiene tapa de igual forma que gira alrededor de un mango central, cilíndrico y con el extremo engrosado.

**Cucharón-colador.** N° de inv. 1.422 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,64, anch. máx. 0,16.

– Procedencia: Terroba.

Cuchara de madera de nogal tallada a mano, con mango curvo en S y cuchara ovoide con perforaciones en el centro dispuestas en cruz. Se utilizaba en la cocción de morcillas.

**Cucharón-colador.** N° de inv. 1.614 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,42, anch. máx. 0,13.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Cucharón de madera similar al anterior, rectangular y con seis perforaciones para escurrir.

**Cucharón-colador.** N° de inv. 2.220 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,73, anch. máx. 0,18.

– Procedencia: Leza del Río Leza.

Cucharón de madera similar a los anteriores, ovalado y con agujeros para escurrir.

**Cucharón-colador.** N° de inv. 2.611 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,655, anch máx. 0,136.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Cucharón de madera similar a los anteriores, rectangular y con doce agujeros para escurrir.

**Cucharón-colador.** N° de inv. 10.226 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,58, anch. máx. 0,19.

– Procedencia: Nájera.

Cucharón de madera de nogal similar a los anteriores, rómbico y con perforaciones para escurrir.

**Cucharón.** N° de inv. 10.884 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,455.

– Procedencia: desconocida.

Cucharón de madera tallado a mano.

**Cucharón.** N° de inv. 10.887 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,50.

– Procedencia: desconocida.

Cucharón de madera de nogal, tallado a mano, con el extremo acabado en gancho para colgar y varios ensanchamientos en el mango como decoración.

**Cuchara.** N° de inv. 2.609 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,415.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Cuchara de madera tallada a mano.

**Cuchara.** N° de inv. 10.488 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,39.

– Procedencia: Logroño.

Como la anterior.

**Cuchara.** N° de inv. 10.885 (Fig. 49).

– Long. 0,28.

– Procedencia: desconocida.  
Como la anterior.

**Cuchara.** N° de inv. 10.888 (Fig. 49).

– Long. tot. 0,36.

– Procedencia: desconocida.

Fig. 51.– Paleta.



Fig. 52.– Cuchara-maja.

Cuchara de madera de nogal tallada a mano, con varios retalles en el perfil del mango y líneas incisas horizontales y en aspa como decoración.

**Cuchara.** N° de inv. 10.886 (Fig. 49).

– Long. 0,245.

– Procedencia: desconocida.

Cuchara de madera de nogal tallada a mano, lisa y con el mango acabado en gancho para colgar.

**Cuchara.** N° de inv. 1.892 (Fig. 49).

– Long. 0,175.



Fig. 53.– Sonajero.

– Procedencia: Soto de Cameros.

Cuchara de madera tallada a mano, para comer.

**Paleta.** N°. de inv. 10.909 (Fig. 51).

– Long. 0,40.

– Procedencia: desconocida.

Espátula de madera tallada a mano, con la punta redondeada y mango diferenciado fusiforme y con dos engrosamientos más o menos cilíndricos en la unión con la hoja y en el extremo. Servía para remover las migas.

**Cuchara-maja.** N° de inv. 10.927 (Fig. 52).

– Long. 0,187.

– Procedencia: desconocida

Cuchara de madera tallada a mano, con mango muy corto ter-

minado en gruesa maza troncocónica para usarla como maza de mortero.

**Sonajero.** N° de inv. 10.928 (Fig. 53).

– Long. tot. 0,175.

– Procedencia: desconocida.

Sonajero de madera, monóxilo y cilíndrico, formado o delimitado por seis barrotes con estrías horizontales entre los cuales se mueve una bola de la misma madera. Tiene mango también cilíndrico separado por una fuerte moldura estriada y decorado a su vez con profundas incisiones horizontales. Remata en un apéndice globular con agujeros y líneas incisas que se entrecruzan.

**Tartera.** N° de inv. 10.935 (Fig. 50).

– Alt. 0,115, base 0,245 x 0,215.

– Procedencia: desconocida.

Tartera de corcho ovalada, con la pared superpuesta sobre sí misma y cosida con seis travesaños, y tapa plana encajada en la boca.

**Tartera.** N° de inv. 10.936 (Fig. 50).

– Alt. tot. 0,08, diám. base 0,10.

– Procedencia: desconocida.

Tartera de corcho cilíndrica, con la pared cerrada por los cantos con tres travesaños horizontales, y tapa encajada con reborde.

## **6. EL ROMANCE DE LA LOBA PARDA**

El propio aislamiento del resto de la comunidad que el trabajo impone a los pastores ha motivado también el nacimiento de costumbres, canciones y juegos particulares.

Pero su propio peregrinar diario y sobre todo la trashumancia como camino de intercambio continuo entre extremos y puertos, ha creado una comunidad de folklore que como resumen final voy a representar con el romance de la Loba parda según la versión que de niña aprendí:

*Estando yo en la mi choza,  
pintando la mi cayada,*



Fig. 54.- José Luis Domínguez, pastor de Santa Marina en 1995  
(Foto A. Aragón).

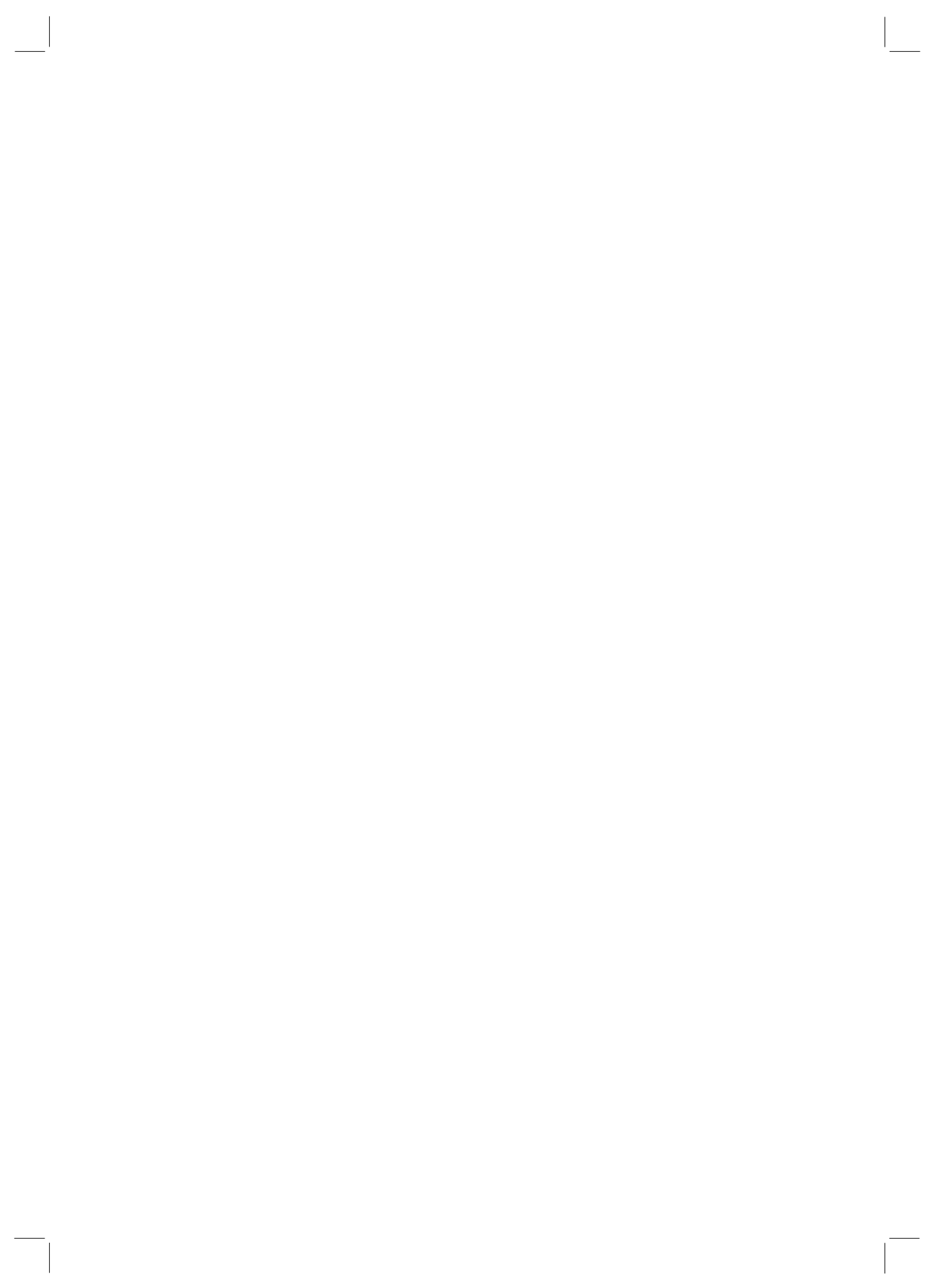
las cabrillas altas iban  
y la luna rebajada.  
Mal barruntan mis ovejas,  
no paran en la majada,  
vi de venir siete lobos  
por una oscura cañada,  
venían echando suertes  
quien en la majada entraba.  
Le tocó a una loba vieja,  
patituerta, cana y calva,  
que tenía los colmillos  
como dientes de navaja.  
Dió dos vueltas al redil  
y no logró sacar nada,  
a la tercera que dió  
sacó a la oveja blanca,  
hija de la oveja churra,  
nieta de la orejisana,  
la que tenían mis amos  
para el domingo de Pascua.  
– Aquí mis siete cachorros,  
aquí perra trujillana,  
aquí perro de los hierros,  
¡a correr la loba parda!  
Si me traeis la cordera  
comereis pan de cebada,  
si no me la traeis  
cobrareis de mi cayada.  
Los perros tras de la loba  
las uñas se esmigajaban,  
siete leguas la corrieron



*por unas sierras muy altas,  
al subir un barranquillo  
la loba ya va cansada.  
– Tomad perros la cordera  
sana y buena como estaba.  
– No queremos la cordera  
de tu boca alobadada,  
que queremos tu pelleja  
pa el pastor una zamarra,  
de la cabeza un zurrón  
para guardar las cucharas,  
y de tus tripas vihuelas  
para que bailen las damas.*

## **BIBLIOGRAFIA UTILIZADA**

- CALVO PALACIOS, José Luis, 1977.– Los Cameros. De Región homogénea a Espacio-plan. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.



- SANCHEZ BELDA, Antonio, 1981.- Identificación animal. 3.ª edición. Madrid, Ministerio de Agricultura.
- ,1984.- Razas bovinas españolas. Madrid, Ministerio de Agricultura.
- SANCHEZ BELDA, Antonio y SANCHEZ TRUJILLANO, Concepción, 1986. Razas ovinas españolas. 2.ª edición. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- TARACENA AGUIRRE, Blas, 1946.- Notas folclóricas de la divisoria entre Duero y Ebro. Berceo, n.º 1, págs. 59 y ss.

## **TRABAJOS DEL MUSEO DE LA RIOJA**

### **Títulos de la serie:**

1. Alfarería sin torno en el Museo de La Rioja.
2. El Carnaval en La Rioja.